



Esta obra está bajo una [Licencia  
Creative Commons Atribución-  
NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú.](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/)

Vea una copia de esta licencia en  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE RIOJA**



**La auditoría presupuestaria gubernamental y su relación con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018**

**Tesis para optar el título profesional de Contador Público**

**AUTORES:**

**Jack Collins Gárate Fernández**

**Yosely Judith Jiménez García**

**ASESOR:**

**CPCC. M. Sc. Víctor Andrés Pretell Paredes**

**Rioja – Perú**

**2019**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

### ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE RIOJA



**La auditoría presupuestaria gubernamental y su relación con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018**

#### AUTORES:

**Jack Collins Gárate Fernández**

**Yosely Judith Jiménez García**

**Sustentada y aprobada el día 04 de diciembre 2019, ante el honorable jurado:**

  
.....  
**Dra. Rossana Herminia Hidalgo Pozzi**  
Presidente

  
.....  
**CPCC. Mg. Violeta Guillermo Moreno**  
Secretaria

  
.....  
**Lic. Adm. Mg. Julio César Cappillo Torres**  
Vocal

  
.....  
**CPCC. M. Sc. Víctor Andrés Pretell Paredes**  
Asesor

## Declaratoria de autenticidad

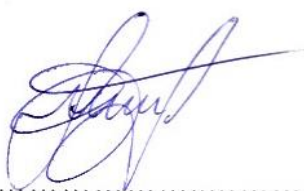
**Jack Collins Gárate Fernández**, con DNI N° 70094719 y **Yosely Judith Jiménez García**, con DNI N° 75717012, egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional Contabilidad – Sede Rioja, autores de la tesis titulada: **La auditoría presupuestaria gubernamental y su relación con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.**

Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de nuestra autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda la información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de nuestro accionar, sometiéndonos a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 20 de setiembre del 2019.



.....  
**Bach. Jack Collins Gárate Fernández**

DNI N° 70094719



.....  
**Bach. Yosely Judith Jiménez García**

DNI N° 75717012

**Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.**

**1. Datos del autor:**

Apellidos y nombres: GÁRATE FERNÁNDEZ JACK COLLINS	
Código de alumno : 70094719	Teléfono: 963086809
Correo electrónico : jack-collins@outlook.com	DNI: 70094719

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

**2. Datos Académicos**

Facultad de: CIENCIAS ECONÓMICAS
Escuela Profesional de: CONTABILIDAD - SEDE RIOJA

**3. Tipo de trabajo de investigación**

Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo de investigación	<input type="checkbox"/>
Trabajo de suficiencia profesional	<input type="checkbox"/>		

**4. Datos del Trabajo de investigación**

Título: LA AUDITORÍA PRESUPUESTARIA GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, PERIODO 2016-2018
Año de publicación: 2019

**5. Tipo de Acceso al documento**

Acceso público *	<input checked="" type="checkbox"/>	Embargo	<input type="checkbox"/>
Acceso restringido **	<input type="checkbox"/>		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:


**6. Originalidad del archivo digital.**

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

### 7. Otorgamiento de una licencia **CREATIVE COMMONS**

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pc/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".

.....  
Firma del Autor

### 8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

Fecha de recepción del documento:

09 / 01 / 2020



.....  
Firma del Responsable de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

\* **Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

\*\* **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

**Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.**

**1. Datos del autor:**

Apellidos y nombres:	JIMÉNEZ GARCÍA YOSELY JUDITH	
Código de alumno :	75717012	Teléfono: 988054769
Correo electrónico :	yoselyjimenez12@gmail.com	DNI: 75717012

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

**2. Datos Académicos**

Facultad de:	CIENCIAS ECONÓMICAS
Escuela Profesional de:	CONTABILIDAD - SEDE RIOJA

**3. Tipo de trabajo de investigación**

Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo de investigación	<input type="checkbox"/>
Trabajo de suficiencia profesional	<input type="checkbox"/>		

**4. Datos del Trabajo de investigación**

Título:	LA AUDITORÍA PRESUPUESTARIA GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, PERIODO 2016-2018
Año de publicación:	

**5. Tipo de Acceso al documento**

Acceso público *	<input checked="" type="checkbox"/>	Embargo	<input type="checkbox"/>
Acceso restringido **	<input type="checkbox"/>		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:


**6. Originalidad del archivo digital.**

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

## 7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI “**Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA**”.



Firma del Autor

## 8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

Fecha de recepción del documento:

09 / 01 / 2020



Firma del Responsable de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

\***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

\*\* **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.



## **Dedicatoria**

A mis padres,  
quienes me brindaron  
su apoyo incondicional en la  
parte moral y económica para  
poder llegar a ser un profesional  
de contabilidad.

**Jack Collins**

A mis progenitores,  
por su amor infinito  
y todo su apoyo brindado  
para concluir mi carrera.

**Yosely Judith**

## **Agradecimiento**

Al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Morales, profesor Hugo Meléndez Rengifo, por su valiosa colaboración para acceder a la información que permitió desarrollar la presente investigación.

Al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Morales; por su apoyo durante la etapa de recojo de información necesaria para llevar adelante la investigación.

A todos los profesionales docentes de la Universidad Nacional de San Martín, en especial a aquellos pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Contabilidad por haber compartido sus enseñanzas y saberes en las aulas universitarias durante nuestra formación profesional.

Al CPCC. M. Sc. Víctor Andrés Pretell Paredes, asesor de la presente investigación, por su apoyo tanto académico como profesional durante el desarrollo de la presente investigación.

A todas las personas que brindaron su apoyo en la etapa de procesamiento y análisis de datos de la presente investigación, nuestra eterna gratitud.

**Los autores**

## Índice general

Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice general	viii
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos	x
Resumen	xi
Abstrat	xii
Introducción	1
CAPÍTULO I: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	6
1.1. Antecedentes de la investigación	6
1.2. Bases teóricas	11
1.3. Definición de Términos básicos	20
CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS	22
2.1. Hipótesis	22
2.2. Sistema de variables	22
2.3. Tipo y nivel de investigación	24
2.4. Diseño de Investigación	25
2.5. Población y Muestra	25
2.6. Técnicas de recolección de datos	26
2.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	27
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	28
CONCLUSIONES	48
RECOMENDACIONES	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
ANEXOS	54

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Nivel de cumplimiento de los factores administrativos de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.	28
Tabla 2 Nivel de cumplimiento de los factores contables financieros de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.	32
Tabla 3 Nivel de cumplimiento de los factores de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.	34
Tabla 4 Eficacia del gasto de la variable calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.	37
Tabla 5 Nivel de dimensión sostenibilidad de la variable calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.	40
Tabla 6 Nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.	41
Tabla 7 Valores de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.	44

## Índice de gráficos

	Pág.
Gráfico 1 Nivel de cumplimiento de los factores de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.	35
Gráfico 2 Nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018. Fuente : Encuesta aplicada a los trabajadores municipales.	42

## Resumen

La presente investigación titulada “La auditoría presupuestaria gubernamental y su relación con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018”, investigación del tipo aplicada, con un nivel explicativo; con un diseño no experimental; con una muestra en estudio de 41 trabajadores del área administrativa que desarrollan alguna función relacionada con el presupuesto, además de los gerentes, alcalde y regidores de la Municipalidad Distrital de Morales; aplicando como instrumentos para el recojo de la información la ficha de análisis documental y la ficha de encuesta. En sus conclusiones detalla que existe relación directa y significativa entre la Auditoría Presupuestaria Gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; dado que los valores de ambas variables muestran valores similares. El nivel de cumplimiento de los factores de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018, los mismos que muestran una valoración de Nunca con 6.0%; 26.8% Casi nunca; Casi siempre con 60.4% y Siempre con 6.7%. El nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; donde se puede apreciar que la escala valorativa promedio es de Nunca 12.2%; Casi Nunca 27.6%, Casi siempre con 51.6% y Siempre 8.5%.

**Palabras clave:** Auditoría, presupuesto gubernamental, calidad del gasto, municipalidad

## Abstract

In the following research titled as "The government budget audit and its relationship with the quality of spending in the District Municipality of Morales, 2016-2018 period", applied type research, with an explanatory level; with a non-experimental design; with a sample in study of 41 workers of the administrative area that develop some function related to the budget, in addition to the managers, mayor and councilors of the District Municipality of Morales; applying as instruments for the collection of information the document analysis sheet and the survey sheet. In its conclusions it details that there is a direct and significant relationship between the Government Budget Audit and the quality of expenditure in the District Municipality of Morales, 2016-2018 period; since the values of both variables show similar values. The level of compliance with the factors of the Government Budget Audit in the District Municipality of Morales, 2016-2018 period, which show an assessment of Never with 6.0%; 26.8% Almost never; Almost always with 60.4% and Always with 6.7%. The level of quality of expenditure in the District Municipality of Morales, period 2016-2018; where it can be seen that the average rating scale is Never 12.2%; Almost Never 27.6%, Almost always with 51.6% and Always 8.5%.

**Keywords:** Audit, government budget, quality of expenditure, municipality



## Introducción

La gestión pública se caracteriza porque se encuentra sujeta a controles y esta se desarrolla a través de auditorías, del cual el sistema de gestión presupuestaria no está ajeno, con la finalidad de garantizar que los recursos públicos se usen de acuerdo con lo planificado, pero a la vez cumplan con los requisitos de las finanzas, la contabilidad pública y la calidad del gasto.

Las auditorías presupuestales forman parte de los sistemas de control, así por ejemplo para el caso colombiano esta labor está regulada por el Sistema Nacional de Control Fiscal Territorial, quienes se encargan de vigilar el manejo correcto de los recursos públicos por las entidades y particulares que los administran y se ejerce en forma posterior y selectiva, y según los reportes de esta entidad, el 78% de las auditorías presupuestales encuentran desviaciones de acción presupuestal, de los cuales 33% terminan judicializados (Pandolfi, 2016, p. 12).

Los sistemas de control presupuestario tienen como objetivo desarrollar un conjunto de acciones tendientes a cautelar que se cumplan las metas y objetivos institucionales a través de la correcta utilización de los recursos que se le asignan (Escuela Nacional de Control:2013); y desde la perspectiva de la gestión de la contabilidad y las finanzas en el sector público estas deben desarrollarse en función de las normas contables establecidas por la Dirección General de Contabilidad Pública, las normas de gestión presupuestaria determinadas por la Dirección Nacional de Presupuesto Público, las Leyes anuales del Presupuesto y todas las demás leyes conexas.

Según el reporte de auditorías presupuestales de la Contraloría General de la República – CGR (2017, p.48) durante el año 2018 se desarrollaron 1489 auditorías presupuestales en igual número de unidades ejecutoras, donde en el 98% de los casos detectaron hallazgos de acciones no acordes a la normativa, de los cuales en 34% se determinaron responsabilidades administrativas y en 13% responsabilidades penales.

La auditoría presupuestaria gubernamental, como todo proceso de control, debe ser efectivo e imparcial para que refleje de manera veraz las cuentas de cualquier institución estatal en



el uso y destino eficiente de los recursos; sin embargo en los últimos periodos presupuestales, la Municipalidad Distrital de Morales, ha venido siendo cuestionada en medios periodísticos y judiciales por supuestos malos manejos en cuanto al correcto uso de los recursos públicos que se le asignan, con énfasis en la deficiente cantidad y calidad de los bienes, servicios y obras que se adquieren o desarrollan, pues en cuanto a la ejecución presupuestal para el año 2018 se observa un avance del gasto del 92.3%, y para las genéricas de Bienes y Servicios y Adquisición de Activos No Financieros de 94.8%, (MEF-Consulta Amigable, 2019) valores significativamente altos; sin embargo la calidad del gasto ha venido siendo cuestionada.

En el caso de la Municipalidad Distrital de Morales, durante el periodo 2016-2018, se han desarrollado seis acciones de control presupuestario, dos de ellos realizados a obras ejecutadas en dicho periodo, donde se reportan que en la totalidad de estas acciones de control se han detectado irregularidades en el manejo presupuestario, siendo cuatro de ellas con funcionarios con procesos administrativos sancionadores en la Contraloría General de la República, y una de ellas en proceso de investigación fiscal.

De lo advertido anteriormente, en los procesos de ejecución presupuestaria, esta se relaciona de forma directa con los sistemas de control, esto en virtud que su eficiencia en cuanto a la calidad estará relacionada con los mecanismos de control preventivo y concurrente de las acciones que se realizan; pero también de los controles posteriores; mejores serán las condiciones para una eficiente y eficaz ejecución del presupuesto institucional.

Bajo el esquema de la gestión por resultados, la ejecución presupuestal no sólo es evaluada mediante la cantidad del gasto, sino también en función de la eficiencia del gasto, cuyo principal indicador estará relacionado al cumplimiento efectivo de los objetivos institucionales, la economía del gasto, referido a la cantidad del monto efectuado que finalmente es destinado al bien, servicio u obra en función de otros similares, tal como lo define la Contraloría General de la República en la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado” de ahí que los problemas inherentes al nivel de conocimiento y aplicación de las normas de auditoría presupuestal gubernamental, el nivel de injerencia de las autoridades en la toma de decisiones y su nivel de desviación de las normas de control, marcan la pauta de una adecuada ejecución del presupuesto de una institución pública y en el caso propuesto, de la Municipalidad Distrital de Morales.

En ese sentido, la evaluación de la gestión de la auditoría presupuestaria gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales en el periodo 2016-2018, nos brinda información para evidenciar el estado situacional de esta problemática, y a partir de ello proponer elementos para una mejora continua de los procesos de gestión del gasto, no sólo en cuanto a la cantidad, sino también a la calidad.

Teniendo esta realidad problemática, la investigación plantea como formulación del problema lo siguiente:

### **Problema principal**

¿Cuál es la relación de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018?

La investigación se justifica en primer lugar, que, al estar enmarcada en determinar la relación en la auditoría presupuestaria gubernamental con la calidad del gasto, es conveniente para los gestores públicos involucrados en las finanzas, la contabilidad y la administración de la Municipalidad Distrital de Morales, debido a que los resultados que evidencian como la auditoría presupuestaria contribuye a una buena gestión y su correlato con la eficiencia y la calidad de la ejecución del gasto.

En este sentido, desde el campo práctico, la investigación se justifica porque contribuye a generar lecciones aprendidas referidas a las auditorías presupuestaria gubernamentales y la calidad del gasto, para que a partir de los escenarios visibilizados en la Municipalidad de Morales sirva como elemento de contribución para que otros gestores públicos involucrados en esta temática tomen en consideración los resultados y así contribuir a que los servicios que se prestan a los ciudadanos sean brindados de manera oportuna, eficiente y con calidad.

Desde la teoría, la presente investigación se justifica para la variable Auditoría presupuestal gubernamental en función de lo expresado por Elizondo (2011; p. 5), que dice que “es la revisión y examen que llevan a cabo las entidades fiscalizadoras superiores a las operaciones de diferente naturaleza, que realizan las dependencias y entidades del gobierno central, estatal y municipal en el cumplimiento de sus atribuciones legales”; y para la variable Calidad del gasto, lo indicado por Linares (2016; p.11), que dice que “ el concepto abarca

los elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, el mismo que es medido con el menor costo posible para alcanzar los fines y deberes del Estado”; conceptos que son contrastados con la realidad objetiva en la Municipalidad Distrital de Morales.

Desde este escenario teórico, la investigación evidenciará las falencias de la gestión presupuestaria a través de las auditorías presupuestarias gubernamentales que se desarrollan en la Municipalidad Distrital de Morales, donde los procesos han tenido cuestionamientos por que se efectuaron sin la rigurosidad del caso, muchas veces sin la debida coordinación con las áreas de Planificación y Presupuesto y la Oficina General de Administración, dificultando el cumplimiento de las metas institucionales, sobre todo la ejecución óptima del presupuesto, siendo la calidad del gasto el factor más crítico; por tanto se justifica porque a partir de ello se aplicarán procesos de mejora institucional.

Desde el punto de vista social, se justifica debido a que se presentan los elementos limitantes para que la gestión presupuestal no logren calidad en la creación de valor público al ciudadano, que es el fin superior de toda entidad del Estado, pues los recursos públicos al ser limitados merecen ser administrados con eficiencia y probidad, y a la vez optimizando procesos para dotar de bienes y servicios que lleva adelante.

Desde la metodología, la investigación siendo del tipo explicativo correlacional, descriptivo, se justifica porque permite validar esta metodología para determinar las relaciones causales entre la auditoría presupuestal gubernamental y la calidad del gasto, y de esa forma contar con instrumentos de análisis tanto para la Municipalidad Distrital de Morales, como para otras entidades del sector público, así como también en el campo académico de la contabilidad y las finanzas.

Así se plantea como objetivos los siguientes:

### **Objetivo General**

Determinar la relación de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.

### **Objetivos Específicos**

- a. Determinar los factores de Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.
- b. Determinar el nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.

El estudio se encuentra delimitado sólo a la Municipalidad Distrital de Morales, en relación a la auditoría presupuestal gubernamental y la calidad del gasto para el periodo 2016-2018. El recojo de la información se efectuó aplicando la técnica de Análisis documental y la encuesta.

La estructura del presente informe está dado por el Capítulo I: Revisión Bibliográfica, donde se presenta los antecedentes de la investigación, el marco teórico científico y la definición de términos; Capítulo II: Material y Métodos, donde se detalla el tipo y nivel de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, el procesamiento de datos; Capítulo III, Resultados y Discusión, expresado por tablas y gráficos de las variables en estudios en función de los datos recogidos con el instrumento de la investigación, comparados con otras investigaciones y el marco teórico para contrastarlos e inferir respuestas a la situación encontrada. Luego se detallan las conclusiones, finalmente se plantean Recomendaciones y se especifican las Referencias bibliográficas y los Anexos.

# CAPÍTULO I

## REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

### 1.1. Antecedentes de la Investigación

#### **A nivel internacional**

Valdez (2014) “El Presupuesto como Herramienta de Control en la Auditoría Administrativa”. (tesis maestría) por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se concluye que definitivamente para que una institución tome acciones en cualquier área o departamento requiere de información adecuada y oportuna. Los documentos principales para dicha información son los estados financieros, el Estado de Situación Financiero, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Flujo de Efectivo, cada uno de ellos cumple con una función importante en la información financiera externa e interna. El plan financiero gira en torno al plan estratégico de la institución y este es un punto crítico, pues una institución en donde no se tenga definida claramente la misión y las metas no tendrá la base para desarrollar una planeación financiera, no se trata de proyectar cifras sin ton ni son, sino de tener conciencia de lo que representan esas cifras, si nos llevarán realmente a cumplir con los programas y actividades establecidas dentro de las políticas de la institución ya sea a corto, mediano o largo plazo. En un plan estratégico, no es generar cifras planteadas en una hoja de cálculo, lo más importante es tener claramente nuestra visión a donde queremos llegar y que recursos materiales, económicos y humanos son necesarios para conseguir nuestra misión.

Chicaiza (2014) “Evaluación del control interno aplicado a la ejecución presupuestaria del batallón de infantería motorizado N° 1 “Constitución” (BIMOT1) ubicado en la ciudad de Arenillas provincia de El Oro, año 2011”. (tesis pregrado) por la Escuela Politécnica del Ejército. Se concluye que la estructura orgánica se muestra bastante deficiente, debido a los requerimientos de personal que desempeñe funciones específicas, funciones que desempeña una misma persona en la actualidad. Las Órdenes de Gasto no son legalizadas en su totalidad, debido a que por la rapidez del trámite y por la ausencia de los miembros que legalizan el trámite de compra, existen gastos que son urgentes y no se cumple con la legalización hasta luego de que se ejecuta dicho gasto. La estructura orgánica se ve afectada a menudo debido a la constante rotación de

personal que existe en el Ejército. Las áreas importantes especialmente administrativo se quedan sin sus trabajadores y los reemplazos a pesar del entrenamiento, necesitan un tiempo de adaptación en el puesto, esto ocasiona retraso en las actividades. No se remite cédulas presupuestarias a los diferentes departamentos para dar a conocer la disponibilidad de recursos.

Guzmán y Vera (2015) “El control interno como parte de la gestión administrativa y financiera de los centros de atención y cuidado diario. Caso: Centro de atención y cuidado diario EL PEDREGAL de Guayaquil”. (tesis pregrado) por la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil. Se concluye que, al analizar los procesos de control interno en la asignación de recursos, se concluye que no existe formalización de procesos, donde no existe un manual, ni procedimiento por escrito, no existen documentos de soporte que indiquen gestión y/o control de los procesos. Ello sumado a que la estructura organizacional actual no permite diferenciar funciones, siendo repetitivas las funciones en los puestos. En la determinación de las acciones de toma de decisiones se estableció un manual de actividades por área descrita en el nuevo organigrama, ello logrará disminuir indicadores como accidentes, quejas, servicios, se deben de incrementar personal en el área de cuidados/pedagogía, al ser necesarios según la cantidad de infantes, niños/as en el salón.

### **A nivel nacional**

Yuca (2017) “La Programación Presupuestal y su relación con la Ejecución Financiera de la Dirección Regional Agricultura de Madre de Dios, año 2016”. (tesis pregrado) por la Universidad Andina del Cusco. Se concluye que existe una relación positiva y significativa entre la Programación Presupuestal y Ejecución Financiera de la Dirección Regional de Agricultura Madre de Dios 2016 por cuanto el coeficiente de correlación de Pearson es de 0.856 por lo cual se confirma que una eficiente Programación Presupuestal repercute en la Ejecución Financiera, en el caso del análisis estadístico descriptivo sobre la variable Programación Presupuestal la percepción de los servidores de la institución sobresale la escala A veces con el 42.2 % de los encuestados, lo que denota una percepción regular, esto porque no se tiene una información permanente. Existe una relación positiva y significativa entre la Programación Presupuestal y la Ejecución en Programas Presupuestales de la Dirección Regional de Agricultura Madre

de Dios 2016 por cuanto el coeficiente de correlación de Pearson es de 0.868 por lo cual se confirma que una eficiente Programación Presupuestal repercute en la Ejecución Financiera en Programas Presupuestales, en el caso del análisis estadístico descriptivo sobre la dimensión Ejecución en Programas Presupuestales la percepción de los servidores de la institución sobresale la escala A veces con el 39.1 % de los encuestados, lo que denota una percepción regular, esto porque no se tiene una información permanente.

Luna (2016) “La Evaluación por Calidad del Gasto y su incidencia en la adecuada Ejecución Presupuestaria en la Dirección Regional De Salud - Cajamarca, periodo 2014” (tesis pregrado) por la Universidad Nacional de Trujillo. Se concluye que la evaluación por calidad del gasto mejora de manera significativa el control de la ejecución presupuestal al dirigir el gasto de manera más ordenada y con un objetivo específico previamente planeado. Se ha demostrado a lo largo de la investigación que la evaluación por calidad del gasto incide de manera positiva en la correcta ejecución presupuestal de la DIRESA-CAJAMARCA en el año 2014 y además esta institución muestra la tendencia a incluir todo su presupuesto dentro del programa por calidad del gasto. Se demostró que la relación que existe entre el control por calidad del gasto y la eficiencia en la ejecución presupuestal es directamente proporcional. Que, tras la evaluación por calidad del gasto, se pudo tener una idea clara del destino de los recursos que usa la entidad y sí guarda relación lógica con la realidad regional. Una adecuada ejecución del gasto en relación a la calidad garantiza que se tenga una sostenibilidad de la intervención, garantizando que se cumpla con el objetivo institucional de creación de valor público plasmado en su misión y visión.

Payano (2018) “Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú”. (tesis pregrado) por la Universidad Ricardo Palma. Se concluye que la gestión del Presupuesto por Resultados, se relaciona con la calidad del gasto público, debido a que en todas las actividades que participa la Marina de Guerra del Perú, para el cumplimiento de su misión, busca siempre la eficacia y alcanza la eficiencia. La gestión del Presupuesto por Resultados en su dimensión programas presupuestales, se relaciona con la calidad del gasto público en su dimensión eficiencia, debido a que en los programas presupuestales, priorizamos el gasto en función a la verdadera necesidad de la Marina de Guerra del

Perú; asimismo, los programas presupuestales imponen presión para mejorar el desempeño de su ejecución del gasto, y nos permite sustentar ante el Ministerio de Economía y Finanzas una mayor asignación de recursos, y poder cumplir con los objetivos institucionales. La gestión del Presupuesto por Resultados en su dimensión programas presupuestales, se relaciona con la calidad del gasto público en su dimensión eficacia, debido a que existen políticas, disposiciones, y procedimientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, para que el personal de gerencia y administrativo lo cumplan. La elaboración de estados financieros y su correspondiente proceso de auditoría ayudan brindar una mayor razonabilidad y fehaciencia a la información presupuestal, a la que se suma el fiel cumplimiento de las NIC del sector público y la aplicación normativa del SIAF en todas las transacciones de la ejecución del presupuesto.

### **A nivel regional y local**

Santa Cruz (2014) “Evaluación de la Ejecución Presupuestal y su incidencia en el Control Interno de la Municipalidad Distrital de San Roque de Cumbaza, periodo 2011” (tesis pregrado) por la Universidad Nacional de San Martín. Se concluye que el procedimiento de Evaluación de la Ejecución Presupuestal es favorable, presentándose algunas debilidades en la Ejecución Presupuestal, debido a que las unidades administrativas solicitaron más de tres trasposos por cada cuenta durante el periodo 2011. Los recursos, se obtiene directamente de los fondos públicos, por lo que la ejecución del presupuesto permite una adecuada distribución de los gastos, cubriendo las necesidades en la Municipalidad Distrital de San Roque de Cumbaza periodo 2011. Los procedimientos de Control Interno establecidos en la ejecución presupuesta de la Municipalidad Distrital de San Roque de Cumbaza área de Presupuesto, son coherentes, observándose las normas y procedimientos en todas las actividades del proceso presupuestario, lo cual sirve como soporte para un buen manejo, influyendo favorablemente en el trabajo que se efectúa. La Evaluación Presupuestal desarrollada, tiene una influencia positiva en el control interno de la Municipalidad Distrital de San Roque de Cumbaza, es de gran ayuda en la gestión de la entidad, permitiendo así, encontrar algunas debilidades en la ejecución presupuestal y poder corregirlas. De lo descrito, aseveramos que la Evaluación Presupuestal es la etapa más importante del



proceso de control.

Pérez y Salazar (2016) “Evaluación de la Gestión de Control Interno en la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional de San Martín, periodo 2014”. (tesis pregrado) por la Universidad Nacional de San Martín. Se concluye que la evaluación de la gestión de Control Interno en la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional de San Martín, periodo 2014 nos muestra que existen brechas para alcanzar el nivel de satisfactorio, así el Control Interno del Marco Presupuestario alcanza un nivel satisfactorio de 60.0%, el Control Interno de la Programación de la Ejecución Presupuestaria 71.4%; el Control Interno de la Evaluación del Presupuesto 17.0% y el Control Interno Contable 55.0%. El nivel de conocimiento de los aspectos legales relacionados de las Normas de Control Interno y su relación con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de San Martín, periodo 2014 está en un nivel intermedio, así un 87.5% conoce las leyes, directivas y lineamientos, pero con imprecisiones, y sólo un 4.2% lo conoce con precisión. Las principales deficiencias organizacionales de la Universidad Nacional de San Martín relacionadas a las Normas de Control Interno y su relación con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de San Martín, se refieren a que la planificación del Control Interno es deficiente, y que se centra sólo en una labor casi exclusiva de los auditores y las autoridades, sin involucrar a todo el personal institucional. La normalización de algunos procesos utilizando la tecnología como el SIAF y SIGA contribuyen que existan menos desviaciones en el accionar de los responsables durante la ejecución presupuestal.

Sichez (2017) “El Control Interno y su influencia en la Gestión Económica y Financiera de las Micro y Pequeñas Empresas del Sector Comercio del Perú: Caso de la Empresa Corporación Agurto EIRL – Tarapoto, 2016”. (tesis pregrado) por la Universidad Católica los Ángeles Chimbote. Se concluye que en los resultados de los antecedentes revisados, no se han encontrado investigaciones que hayan demostrado estadísticamente la influencia del control interno en la gestión económica-financiera de las micro y pequeñas empresas del Perú, solo se han limitado a describir por separado las variables; sin embargo en las bases teóricas se establece que sí existe influencia entre el control interno y gestión; es decir, la aplicación del control interno permite producir eficiencia y eficacia en sus operaciones optimizando la utilización de sus recursos tanto económicos como financieros por lo cual juega un papel muy importante en el manejo

de cualquier empresa. Respecto a los componentes de control interno: actividades de control, supervisión y monitoreo; los resultados encontrados por los autores nacionales y el presente caso, ambos coinciden en que no se está aplicando correctamente el control interno en las micro y pequeñas empresas, debido a que se ha encontrado deficiencias en sus componentes y subcomponentes; lo cual afecta la gestión económica-financiera de la empresa ya que el control interno va de la mano con estos. Además, que la mayoría de empresas de comercio del Perú y de la empresa en estudio (Corporación Agurto EIRL) carecen de un sistema de control interno, lo cual se ven perjudicadas ya que propicia una reducción en la productividad.

## **1.2.Bases teóricas**

### **1.2.1. Auditoria Presupuestaria Gubernamental**

#### **Concepto de Auditoria Gubernamental**

Elizondo (2011; p. 5), Es la revisión y examen que llevan a cabo las entidades fiscalizadoras superiores a las operaciones de diferente naturaleza, que realizan las dependencias y entidades del gobierno central, estatal y municipal en el cumplimiento de sus atribuciones legales.

Emprende Pyme (2016; p. 15), La auditoría gubernamental es el medio a través del cual se verifica y controla la gestión pública. Se analiza su actividad y economía, que éstas trabajen en torno a la eficiencia y la transparencia, actuando siempre acorde a las disposiciones legales pertinentes y aplicables al caso concreto.

Cuellar (2011; p. 30), La Auditoría Gubernamental se caracterizó por una simple revisión del cumplimiento de las normas legales que rigen la actuación de los funcionarios del Estado. La Auditoría Gubernamental sería entonces: El examen crítico y sistemático del sistema de gestión fiscal de la administración pública y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación, realizado por las Contralorías General de la República, Departamental o Municipal, con el fin de emitir un dictamen sobre la eficiencia, eficacia y economicidad en el cumplimiento de los objetivos de la entidad estatal sometida a examen, además de la valoración de

los costos ambientales de operación del Ente, para así vigilar la gestión pública y proteger a la sociedad.

Fonseca (2009, p. 30), La auditoría gubernamental constituye el examen objetivo, sistemático, independiente, constructivo y selectivo de evidencias, efectuadas a la gestión institucional en el manejo de los recursos públicos, con el objeto de determinar la razonabilidad de la información, el grado de cumplimiento de los objetivos y metas así como respecto de la adquisición, protección y empleo de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos, ecológicos y de tiempo y, si estos, fueron administrados con eficiencia, efectividad, economía, eficacia y transparencia.

Caviedes (2013; p.2), La Auditoría Gubernamental es el mejor medio para verificar que la gestión pública se haya realizado con economía, eficiencia, eficacia y transparencia, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Es la revisión y examen que llevan a cabo las entidades fiscalizadoras superiores a las operaciones de diferente naturaleza, que realizan las dependencias y entidades del gobierno central, estatal y municipal en el cumplimiento de sus atribuciones legales.

### **Tipos de Auditoría Gubernamental**

Salazar, Picado y Calvo (2011; p. 10); La auditoría gubernamental, cuyo tipo se define por sus objetivos, se clasifica en auditoría financiera y auditoría de gestión o de desempeño.

**Auditoría Financiera:** Comprende a la auditoría de los estados financieros y la auditoría de asuntos financieros en particular. *La auditoría de estados financieros* determina si los estados financieros del ente auditado presentan razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. *La auditoría de asuntos financieros* en particular se aplica a programas, actividades, funciones o segmentos, con el propósito de determinar si éstos se presentan de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente.

**Auditoría de Gestión:** Su objetivo es evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos, así como el desempeño de los

servidores y funcionarios del Estado, respecto al cumplimiento de las metas programadas y el grado con que se están logrando los resultados o beneficios previstos por la legislación presupuestal o por la entidad que haya aprobado el programa o la inversión correspondiente. Tiene por propósito determinar si la entidad adquiere, protege y emplea sus recursos de manera económica y eficiente, establecer las causas de ineficiencias o prácticas antieconómicas, así como evaluar si los objetivos de un programa son apropiados, suficientes o pertinentes y el grado en que produce los resultados deseados.

### **Objetivos Auditoria Presupuestaria**

Emprende Pyme (2016; p. 22), sirve, para analizar cómo se están empleando los recursos que una determinada Administración tiene asignados. Tras ello, se determinarán unas pautas de actuación, para que dicha Administración actúe de manera óptima y emplee los recursos de la mejor manera posible. Así, se dará valor a su imagen de cara a los ciudadanos y a otras administraciones públicas.

- Promover mejoras y reformas constructivas, en base a criterios críticos y objetivos.
- Determinar e informar la normativa y programas legales autorizados.
- Averiguar si los recursos humanos, materiales y económicos se emplean de forma eficiente.

Caviedes (2013; p.2), nos dice que los objetivos son:

- Comunicar al resto de organismos y entidades sobre todo aquello que se haya descubierto y sea significativo para ellos.
- Evaluar la correcta utilización de los recursos públicos verificando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.
- Determinar la razonabilidad de la información financiera.
- Recomendar medidas para promover mejoras en la gestión pública,
- Fortalecer el sistema de control interno de la entidad auditada.

Contraloría General de la República (2014, p. 50), la auditoría gubernamental tiene como objetivo general básico, examinar las actividades operativas, administrativas, financieras y ecológicas de un ente, de una unidad, de un programa o de una

actividad, para establecer el grado en que sus servidores cumplen con sus atribuciones y deberes, administran y utilizan los recursos en forma eficiente, efectiva y eficaz, logran las metas y objetivos propuestos; y, si la información que producen es oportuna, útil, correcta, confiable y adecuada.

- a. Evaluar la eficiencia, efectividad, economía y eficacia en el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos, ecológicos y de tiempo.
- b. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública y de las entidades privadas, que controla la Contraloría, e identificar y de ser posible, cuantificar el impacto en la comunidad de las operaciones examinadas.
- c. Dictaminar la razonabilidad de las cifras que constan en los estados de: Situación Financiera, Resultados, Ejecución Presupuestaria, Flujo del Efectivo y Ejecución del Programa Periódico de Caja, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las normas peruanas de contabilidad y, en general, la normativa de contabilidad gubernamental vigente.
- d. Ejercer con eficiencia el control sobre los ingresos y gastos públicos.
- e. Verificar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos y privados que controla la Contraloría General del Estado.
- f. Propiciar el desarrollo de sistemas de información, de los entes públicos y privados que controla la Contraloría, como una herramienta para la toma de decisiones y para la ejecución de la auditoría.

### **Concepto de Auditoría Presupuestal Gubernamental**

Dextre (2015; p. 36), La auditoría financiera gubernamental que se realiza sobre la base de las Normas Generales de Control Gubernamental, las Normas Internacionales de Auditoría y directivas de la Contraloría General de la República consiste en el examen de la información presupuestaria y de los estados financieros de las entidades públicas. Esta se practica para expresar una opinión técnica,

profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados financieros [SIC], de acuerdo con la norma legal vigente y el marco de información financiera aplicable para la preparación y presentación de información financiera (Contraloría General de la República 2014).

Contraloría General de la República (2014), La auditoría financiera gubernamental es el examen a la información presupuestaria y a los estados financieros de las entidades, que se practica para expresar una opinión técnica, profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados, de acuerdo con la normativa legal vigente y el marco de información financiera aplicable para la preparación y presentación de información financiera.

### **Características de la Auditoría Presupuestaria**

Dextre (2015), dice que las características son:

- Incluye evaluaciones, estudios, revisiones, diagnósticos e investigaciones.
- Cumplimiento de disposiciones legales y objetivos de programas.
- Es objetiva.
- Dirigida por un auditor o Contador público a nivel universitario.
- Verifica legalidad, veracidad y propiedad.
- Evalúa operaciones, comparando con normas de rendimiento de calidad u otras normas, como políticas, planes, objetivos, metas, disposiciones legales, principios generalmente aceptados y el sentido común.
- Concluye con un informe verbal y otro escrito.

### **1.2.2. Calidad del Gasto**

#### **Concepto de Gasto Público**

Vidal y Linda (2017; p. 3), El gasto público es el total de gastos realizados por el sector público, tanto en la adquisición de bienes y servicios como en la prestación de subsidios y transferencias. En una economía de mercado, el destino primordial del gasto público es la satisfacción de las necesidades colectivas, mientras que los gastos

públicos destinados a satisfacer el consumo público solo se producen para remediar las deficiencias del mercado. También tiene una importancia reseñable los gastos públicos de transferencia tendientes a lograr una redistribución de la renta y la riqueza.

Ministerio de Economía y Finanzas (2019), Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales.

Buján (2018; p.1), Se denomina gasto público al dinero empleado por un gobierno para pagar por la defensa, proyectos de desarrollo, educación, salud, infraestructuras, mantenimiento del orden, justicia, etc. Los fondos para mantener el gasto público son obtenidos de los impuestos.

Pérez (2018; p. 1), El gasto público alude al desembolso económico que realiza una Administración pública. El Estado destina dinero para la compra de bienes, la contratación y la prestación de servicios y la concesión de subsidios.

### **Concepto de Calidad del Gasto**

Linares (2016; p.11), El concepto abarca los elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos. Por eficacia todos entendemos el logro de algo; y por eficiencia, la relación entre costo o recursos utilizados y los resultados alcanzados. Un gasto público será eficaz y eficiente, en la medida en que, con el menor costo posible, alcance los fines y deberes del Estado. Será ineficaz e ineficiente, cuando no se utiliza para alcanzarlos o hay una enorme diferencia entre el gasto realizado y los logros.

### **Proceso de Gasto en el Sector Público**

Ministerio de Economía y Finanzas (2015), Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal.

### **Sistema Nacional de Presupuesto Público**

Es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades del Sector Público en todas sus fases; está integrado por la Dirección General del Presupuesto Público, dependiente del Viceministerio de Hacienda, y por las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran fondos públicos (Ministerio de Economía y Finanzas; 2015).

### **Programa Presupuestal**

Unidad de programación de las acciones del Estado que se realizan en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad. Se justifica por la necesidad de lograr un resultado para una población objetivo, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de Estado formulados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), pudiendo involucrar a entidades de diferentes sectores y niveles de gobierno. (Ministerio de Economía y Finanzas; 2015).

### **Crédito Presupuestario**

Dotación de recursos consignada en los Presupuestos del Sector Público, con el objeto de que las entidades públicas puedan ejecutar gasto público. Es de carácter limitativo y constituye la autorización máxima de gasto que toda entidad pública puede ejecutar, conforme a las asignaciones individualizadas de gasto, que figuran en los presupuestos, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados (Ministerio de Economía y Finanzas; 2015).

### **Gastos Públicos**

Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales. (Ministerio de Economía y Finanzas; 2015).

El Sistema Nacional de Presupuesto, es uno de los sistemas administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público. Comprende un



conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación (Contraloría General de la República; 2014).

Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales (Contraloría General de la República; 2014).

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), el gasto público se estructura en:

- Clasificación Institucional: Agrupa a las entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos presupuestos institucionales.
- Clasificación Funcional Programática: Es el presupuesto desagregado por una parte en funciones, programas funcionales y subprogramas funcionales mostrando las líneas centrales de cada entidad en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado; y por otra desagregada en programas presupuestarios, actividades y proyectos que revelan las intervenciones públicas.
- Clasificación Económica: Es el presupuesto por gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, por genérica del gasto, sub genérica del gasto y específica del gasto.

Las etapas de la gestión presupuestaria según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), son:

**Etapas de Programación:** Durante esta etapa las entidades programan su propuesta de presupuesto institucional y el Ministerio de Economía y Finanzas elabora el anteproyecto de Presupuesto del Sector Público teniendo en cuenta dichas propuestas. Dentro de dicha etapa, realiza las acciones siguientes: • Revisar la Escala de Prioridades de la entidad. • Determinar la Demanda Global de Gasto, considerando la cuantificación de las metas, programas y proyectos para alcanzar los objetivos

institucionales de la entidad. • Estimar los fondos públicos que se encontrarán disponibles para el financiamiento del presupuesto anual y, así, determinar el monto de la Asignación Presupuestaria a la entidad. • Determinar el financiamiento de la Demanda Global de Gasto, en función a la Asignación Presupuestal Total (MEF, 2015).

**Etapa de Formulación:** En esta fase se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento. En la formulación presupuestaria los pliegos deben: • Determinar la Estructura Funcional y la Estructura Programática del presupuesto de la entidad para las categorías presupuestarias Acciones Centrales y las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos - APNOP. En el caso de los Programas Presupuestales, se utiliza la estructura funcional y la estructura programática establecida en el diseño de dichos programas. • Vincular los proyectos a las categorías presupuestarias: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos - APNOP. • Registrar la programación física y financiera de las actividades/acciones de inversión y/u obra en el Sistema de Integrado de Administración Financiera – SIAF (MEF, 2015).

**Etapa de Aprobación:** El presupuesto público se aprueba por el Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. Se presenta 5 pasos. El MEF-DGPP prepara el Anteproyecto de la Ley Anual de Presupuesto del Sector. El consejo de Ministros remite el Proyecto de Ley Anual del Presupuesto al Congreso de la República. El congreso debate y aprueba. Las entidades aprueban su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de acuerdo a la asignación aprobada por la Ley Anual de Presupuesto. La DGPP emite a los pliegos el reporte oficial de presupuesto con el desagregado por ingresos y egresos (MEF, 2015).

**Etapa de Ejecución:** En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA). Tiene 3 pasos. *Compromiso:* Es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados. Se puede comprometer el

presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, contrato de suministro de bienes, pago de servicios, entre otros. *Devengado*: Es la obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido. Se da previa acreditación documental de la entrega del bien o servicio materia del contrato. *Pago*: Es el acto administrativo con el cual se concluye parcial o totalmente el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Con el pago culmina el proceso de ejecución (MEF, 2015).

Durante la etapa de ejecución se desarrollan acciones como la solicitud de la entidad al MEF para que se incorpore los saldos de balance de las partidas que al cierre del ejercicio fiscal hayan sido comprometidas o estas tengan alguna consideración legal para su solicitud. Por lo general este plazo vence el 31 de marzo (MEF, 2015).

**Etapa de Evaluación:** Es la etapa del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público. Las evaluaciones dan información útil para la fase de programación presupuestaria y contribuyen así a mejorar la calidad del gasto público. Hay tres tipos de evaluaciones, cuyo detalle se encuentra a continuación: • Evaluación a cargo de las entidades • Evaluación en términos financieros a cargo de la DGPP-MEF • Evaluación Global de la Gestión Presupuestaria (MEF, 2015).

La evaluación de la ejecución presupuestaria se mide comparando el valor del PIM con el Devengado; y se considera valores buenos cuando estos superan el 90%; regular entre 70% y 80% y Deficiente valores inferiores, esto desde la perspectiva de la eficacia del gasto (MEF, 2015).

Desde el punto de vista de la calidad del gasto se puede evaluar la ejecución presupuestal en la medida que se logren nuevos financiamientos, que las obras no se encuentren paralizadas, se cumpla estrictamente el Plan Anual de Adquisiciones, las obras estén exentas de adicionales y se destine la menor cantidad del presupuesto a atender requerimientos legales (MEF, 2015).

### 1.3. Definición de Términos Básicos

- a) Auditoría presupuestaria:

Es la revisión y examen que llevan a cabo las entidades fiscalizadoras superiores a las operaciones de diferente naturaleza, que realizan las dependencias y entidades del gobierno central, estatal y municipal en el cumplimiento de sus atribuciones legales (Elizondo; 2011; p. 5).

b) Calidad del gasto:

El concepto abarca los elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos. Por eficacia todos entendemos el logro de algo; y por eficiencia, la relación entre costo o recursos utilizados y los resultados alcanzados (Linares, 2016; p.11).

c) Ejecución presupuestal:

Comparativo entre el valor programado del presupuesto y el valor ejecutado para un determinado periodo (MEF, 2015, p.78).

d) Eficacia:

Grado en el cual una entidad, programa o proyecto gubernamental logre cumplir con los objetivos y metas (adquisiciones o contrataciones) que se planificaron, siguiendo la normativa vigente. En el caso de adquisiciones y contrataciones se da énfasis a la oportunidad de la compra o contratación. (MEF, 2015, p.78).

e) Eficiencia:

Relación existente entre los bienes o servicios producidos o entregados y los recursos utilizados para ese fin, en comparación con un estándar de desempeño establecido. Los bienes, servicios o ejecución de obras, que se adquieren o contratan, deben reunir los requisitos de calidad, precio, plazo de ejecución y entrega y deberán efectuarse en las mejores condiciones en su uso final. Este criterio está referido a la relación existente entre los bienes o servicios adquiridos o contratados y los recursos utilizados para ese fin, en comparación con un estándar de calidad preestablecido (MEF, 2015, p.78).

## **CAPÍTULO II**

### **MATERIAL Y MÉTODOS**

#### **2.1. Hipótesis**

##### **Hipótesis general**

Existe relación directa y significativa entre la Auditoría Presupuestaria Gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.

##### **Hipótesis específica**

H<sub>1</sub>: Los factores de Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018, son deficientes.

H<sub>2</sub>: El nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018, es deficiente.

#### **2.2. Sistema de variables**

Primera variable:

Auditoria Presupuestaria Gubernamental.

Segunda variable:

Calidad del Gasto.

## Operacionalización de las variables

### Variable 1: Auditoría presupuestal gubernamental

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p>Contraloría General de la República (2014), La auditoría financiera gubernamental es el examen a la información presupuestaria y a los estados financieros de las entidades, que se practica para expresar una opinión técnica, profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados, de acuerdo con la normativa legal vigente y el marco de información financiera aplicable para la preparación y presentación de información financiera.</p>	<p>Determinación de los niveles de cumplimiento de las auditorías presupuestales gubernamentales en la Municipalidad Distrital de Morales desde el enfoque administrativo y contable – financiero.</p>	Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.</li> <li>• Promoción de eficiencia de operación.</li> <li>• Adhesión a las políticas prescritas por la entidad.</li> <li>• Objetivos previstos y resultados obtenidos en relación a los recursos asignados y al cumplimiento de los planes y programas aprobados en la entidad.</li> <li>• Recomendación de medidas para promover mejoras en la gestión presupuestaria.</li> <li>• Acciones presupuestarias llevadas a cabo por personal autorizado.</li> <li>• Rentas e ingresos correctamente determinados.</li> <li>• Comunicación oportuna y clara de los informes de auditoría.</li> <li>• Implementación de las recomendaciones de la auditoría.</li> </ul>	Nominal
		Contable - financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de los recursos públicos.</li> <li>• Razonabilidad de la información financiera.</li> <li>• Comprobación de los programas legalmente autorizados.</li> <li>• SIAF implementado y funcionando de forma exclusiva.</li> <li>• Comprobación de los recursos humanos, materiales y financieros utilizados de manera eficiente.</li> <li>• Salvaguarda de los activos.</li> </ul>	

## Variable 2: Calidad del gasto

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
El concepto abarca los elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos. Por eficacia todos entendemos el logro de algo; y por eficiencia, la relación entre costo o recursos utilizados y los resultados alcanzados (Linares, 2016; p.11).	Determinación de los niveles calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales desde los indicadores de eficiencia y la sostenibilidad.	Eficiencia del gasto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del PIM por saldos de balance.</li> <li>• Incremento del PIM por transferencias, donaciones o créditos suplementarios.</li> <li>• Cumplimiento de metas presupuestales de la genérica de activos no financieros.</li> <li>• Cumplimiento de metas presupuestales de la genérica bienes y servicios.</li> <li>• Monto de los adicionales de obra en las obras públicas</li> <li>• Monto del gasto administrativo para atender arbitrajes y denuncias penales relacionadas con la ejecución presupuestal.</li> </ul>	Nominal
		Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de satisfacción de la población por la ejecución presupuestal.</li> <li>• Nivel de clima laboral en la Municipalidad relacionado con la calidad del gasto.</li> <li>• Recurrencia de denuncias relacionadas a la calidad del gasto.</li> </ul>	

Elaboración: Fuente propia.

### 2.3. Tipo y nivel de investigación

#### 2.3.1. Tipo de investigación

Nuestra investigación en función del tipo de investigación a realizar es aplicada; basado en las teorías de las ciencias contables aplicadas al sistema de auditoría presupuestal gubernamental y la calidad del gasto para identificar todos los aspectos relacionados a las variables en estudio.

También corresponde a un tipo cuantitativo, pues los resultados se presentan midiendo cada uno de los indicadores, dimensiones que conforman las variables en estudio

### 2.3.2. Nivel de investigación

Es del nivel explicativo correlacional, pues se busca determinar la relación causal de la auditoría presupuestal gubernamental en la calidad del gasto, y sobre esta inferir una explicación teórica, doctrinaria y científica de los elementos que constituyen las variables en estudio. Es no experimental dado que los resultados de la investigación serán obtenidos sin que se aplique experimento alguno.

### 2.4. Diseño de investigación

El diseño es explicativo no experimental, pues el objetivo de la investigación fue recoger información referida a las variables en estudio, no planteándose la realización de experimento alguno, es decir sin que se realice administración o control de un tratamiento específico, en la que producto del trabajo se influya en los valores a ser obtenidos.

En ese sentido el diseño es el siguiente:



Donde:

- M : Muestra de la investigación  
 X : Auditoría presupuestaria gubernamental  
 Y : Calidad del gasto

### 2.5. Población y Muestra

#### 2.5.1. Población

La población está conformada por los trabajadores del área administrativa que desarrollan alguna función relacionada con el presupuesto, además de los gerentes, alcalde y regidores de la Municipalidad Distrital de Morales, que según la Oficina de Recursos Humanos suman un total de 51.

#### 2.5.2. Muestra

La muestra fue asumida por conveniencia, el mismo que según Alarcón (2008) ésta forma de determinar una muestra se efectúa cuando las poblaciones son



pequeñas y existe relativa facilidad para acceder a ella, recomendándose que sea igual o mayor a 80% del total poblacional.

En este caso aplicando el 80% al total de la población se tiene:

$$M = 51 \times 0.80 = 40.8 = 41 \text{ trabajadores}$$

En consecuencia, se tiene una muestra de 41 trabajadores, donde se buscará que en ella no estén ausentes el Alcalde y los regidores, así como lo gerentes de línea.

Se tuvo como elementos de inclusión que los trabajadores estuvieran trabajando al momento de recoger la información.

## **2.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Técnicas**

Se aplicaron las siguientes técnicas

#### **Encuesta**

Tiene como finalidad recoger las percepciones de una población dada en base a indicadores o variables a ser evaluadas, y se aplica a poblaciones finitas, como es el caso de nuestra investigación.

#### **Análisis documental**

Técnica que consiste en la exploración o análisis sistemático de documentos con la finalidad de encontrar valores de los indicadores en estudio.

### **Instrumentos de Recolección de Datos**

Estos son:

#### **La ficha de encuesta**

Esta se elaboró en base a preguntas que tienen como sustento teórico la Operacionalización de las variables, sus indicadores y dimensiones, sobre los cuales se elaboraron preguntas con la finalidad de recoger las opiniones de los trabajadores

de la Municipalidad Distrital de Morales. Alarcón (2018) indica que este instrumento se aplica cuando se quiere conocer percepciones o cualidades previamente definidas, para a partir de ello realizar inferencias estadísticas

### **La ficha de Análisis Documental**

Alarcón (2014) indica que este instrumento se utiliza para recopilar información relacionadas con las variables en estudio, para el cual se elaboró un listado de ítems con sus respectivos indicadores que se necesitaron recopilar. Para nuestro caso estuvo referido para la variable Calidad del gasto.

## **2.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Las técnicas para el procesamiento de análisis de datos serán:

- **Recolección de datos:** Esta se efectuará en las oficinas de la Municipalidad Distrital de Morales. Se aplicará la ficha de encuesta a todos los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Morales que conforman la muestra, así como se revisarán los documentos para recopilar información de la calidad del gasto.
- **Análisis de datos:** El análisis de datos se efectuará a través del sistema informático del SPSS 23.0, donde con el soporte de este programa se determinará la validez o rechazo de la hipótesis de investigación, utilizando la prueba estadística de Chi cuadrado. Además, este software informático SPSS 23.0, nos permitirá elaborar tablas de frecuencias de cada uno de los indicadores que forman las variables en estudio.
- **Elaboración del informe:** La redacción del Informe Final se efectuará utilizando un procesador de textos de Word, el mismo que se efectuará una vez concluida el Análisis de Datos.

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1. De los objetivos específicos

##### Objetivo específico 1:

Determinar los factores de Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018

**Tabla 1**

*Nivel de cumplimiento de los factores administrativos de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018*

N° indicador	Dimensión: Administrativa Indicadores	Escala valorativa			
		Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Siempre
1	Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en las auditorías presupuestarias	4.9%	12.2%	75.6%	7.3%
2	Promoción de la eficiencia de las operaciones en las auditorías presupuestarias	7.3%	19.5%	68.3%	4.9%
3	Adhesión a las políticas prescritas por la entidad en las auditorías presupuestarias	12.2%	22.0%	61.0%	4.9%
4	Contraste de los objetivos previstos y los resultados obtenidos en las auditorías presupuestarias	9.8%	24.4%	61.0%	4.9%
5	Recomendaciones de medidas para promover mejoras en la gestión presupuestaria en las auditorías presupuestarias	4.9%	22.0%	65.9%	7.3%
6	Acciones presupuestarias llevadas por personal autorizado en las auditorías presupuestarias	2.4%	19.5%	68.3%	9.8%
7	Las rentas e ingresos correctamente determinados en las auditorías presupuestarias	7.3%	29.3%	58.5%	4.9%
8	Comunicación oportuna y clara de los informes de auditoría presupuestaria	12.2%	29.3%	53.7%	4.9%
9	Implementación de recomendaciones de las auditorías presupuestarias	14.6%	34.1%	48.8%	2.4%
<b>Promedio</b>		8.4%	23.6%	62.3%	5.7%

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores municipales.

##### Interpretación

La tabla 1 nos muestra el nivel de cumplimiento de los factores administrativos de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo

2016-2018; donde se puede apreciar que en promedio las valoraciones son Nunca 8.4%; Casi Nunca 23.6%; Casi siempre 62.3% y Siempre 5.7%

Los indicadores de forma desagregada muestran valores relativamente diferenciados, así el indicador Implementación de recomendaciones de las auditorías presupuestarias tiene un valor en Casi siempre de 48.8%; y el Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en las auditorías presupuestarias con un valor de 75.6% para Casi siempre.

La valoración Casi siempre para otros indicadores son de 68.3% para Promoción de la eficiencia de las operaciones en las auditorías presupuestarias y Acciones presupuestarias llevadas por personal autorizado en las auditorías presupuestarias; 65.9% para el indicador Recomendaciones de medidas para promover mejoras en la gestión presupuestaria en las auditorías presupuestarias; 61.0% para los indicadores Adhesión a las políticas prescritas por la entidad en las auditorías presupuestarias y Contraste de los objetivos previstos y los resultados obtenidos en las auditorías presupuestarias; 58.5% para Rentas e ingresos correctamente determinados en las auditorías presupuestarias; 53.7% para Comunicación oportuna y clara de los informes de auditoría presupuestaria.

Se puede apreciar a su vez que ningún indicador supera el 10% de valoración en la categoría Siempre, siendo la que mejor valor tiene el indicador Acciones presupuestarias llevadas por personal autorizado en las auditorías presupuestarias y el que menos valor obtiene es el indicador Implementación de recomendaciones de las auditorías presupuestarias con 2.4%

Contrariamente los valores para la categoría Nunca, existen indicadores que superan el 10% de valoración, así el indicador Implementación de recomendaciones de las auditorías presupuestarias obtiene un valor de 14.6%; Comunicación oportuna y clara de los informes de auditoría presupuestaria y Adhesión a las políticas prescritas por la entidad en las auditorías presupuestarias con 12.2%. Los que menos valor obtienen en Nunca son los indicadores Acciones presupuestarias llevadas por personal autorizado en las auditorías presupuestarias con 2,4%; Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en las auditorías presupuestarias y Recomendaciones de medidas para promover mejoras en la gestión presupuestaria en las auditorías presupuestarias con 4.9%

## Discusión

Los valores expresados para la dimensión administrativa de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018, nos muestra en promedio que sólo estas se cumplen de forma cabal en el 5.7% de los casos y casi siempre en un 62.3%, según la valoración efectuada por los trabajadores municipales.

Los valores antes evidenciados se contradicen con lo expresado por Santa Cruz (2014) quien al evaluar la ejecución presupuestal y su incidencia en el control interno de la Municipalidad Distrital de San Roque de Cumbaza, en el periodo 2011 indica que los procedimientos de control interno establecidos en la ejecución presupuestal en dicha municipalidad, son coherentes, observándose las normas y procedimientos en todas las actividades del proceso presupuestario, lo cual sirve como soporte para un buen manejo, influyendo favorablemente en el trabajo que se efectúa; pues en por ejemplo en el caso de la Municipalidad de Morales el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en las auditorías presupuestarias solo tiene una valoración de siempre de 7.3% y la implementación de recomendaciones de las auditorías presupuestarias de 2.4%; para poner solo dos aspectos deficitarios.

Un factor que se puede apreciar es que el contraste de los objetivos previstos y los resultados obtenidos en las auditorías presupuestarias; las rentas e ingresos correctamente determinados en las auditorías presupuestarias; la comunicación oportuna y clara de los informes de auditoría presupuestaria; y la implementación de recomendaciones de las auditorías presupuestarias, son valoradas de forma deficitaria, es decir se considera que estos aspectos no se ejecutan siempre ante la ocurrencia de los hechos; lo que contrasta con lo indicado por Caviedes (2013; p.2), que indica que la Auditoría Gubernamental es el mejor medio para verificar que la gestión pública se haya realizado con economía, eficiencia, eficacia y transparencia, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Es la revisión y examen que llevan a cabo las entidades fiscalizadoras superiores a las operaciones de diferente naturaleza, que realizan las dependencias y entidades del gobierno central, estatal y municipal en el cumplimiento de sus atribuciones legales.

Desde el punto de vista legal, las auditorías presupuestales llevadas a cabo en el periodo 2016-2018 que fueron 4 en total han arrojado responsabilidades administrativas y penales

en 8 funcionarios públicos; lo que indica que aun cuando estas puedan tener deficiencias en su aplicación, han conllevado a tomar algunas acciones tendientes a sancionar faltas o ilícitos penales relacionados con la gestión del presupuesto municipal.

Un factor que es la que tiene la mejor valoración entre casi siempre y siempre es el indicador Acciones presupuestarias llevadas por personal autorizado en las auditorías presupuestarias con un 78%; sin embargo, se podría inferir esto no tiene una mejor valoración por la alta rotación del personal dedicado a estas funciones, pues se apreció durante el trabajo de campo que aproximadamente el 56% de los trabajadores pertenecen al régimen CAS y no tiene una antigüedad en el cargo mayor a 2 años.

Lo mencionado en el párrafo precedente se asemeja a los indicado por Chicaiza (2014) quien al evaluar una entidad gubernamental en Ecuador indica que la estructura orgánica se muestra bastante deficiente, debido a que las áreas importantes especialmente administrativo se quedan sin sus trabajadores y los reemplazos a pesar del entrenamiento, necesita un tiempo de adaptación en el puesto, esto ocasiona retraso en las actividades.

En cuanto al indicador Promoción de la eficiencia de las operaciones en las auditorías presupuestarias; lo que se expresa que la baja performance de la valoración observada, nos indica que desde las autoridades municipales esta acción no tiene una preminencia para su implementación, pues si bien se ha podido constatar que cuentan con un Plan de Control Interno su implementación prácticamente se lleva a cabo sólo por cumplir procedimientos, lo que se refleja al analizar los factores de la auditoría gubernamental; eso a su vez está evidenciada en que el indicador Contraste de los objetivos previstos y los resultados obtenidos en las auditorías presupuestarias también muestra valores muy bajos.

**Tabla 2**

*Nivel de cumplimiento de los factores contables financieros de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018*

N° indicador	Dimensión: Contable financiero Indicadores	Escala valorativa			
		Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Siempre
10	Verificación de utilización de los recursos públicos en las auditorías presupuestarias realizadas	0.0%	14.6%	68.3%	17.1%
11	Razonabilidad de la información financiera en las auditorías presupuestarias	2.4%	29.3%	58.5%	9.8%
12	Comprobación de los programas legalmente autorizados en las auditorías presupuestarias	2.4%	46.3%	48.8%	2.4%
13	SIAF se encuentra implementado y funcionando de forma exclusiva para la gestión presupuestaria	0.0%	0.0%	92.7%	7.3%
14	Comprobación de los recursos humanos, materiales y financieros en las auditorías presupuestarias	7.3%	34.1%	51.2%	7.3%
15	Salvaguarda de los activos en las auditorías presupuestarias	9.8%	56.1%	31.7%	2.4%
	Promedio	3.7%	30.1%	58.5%	7.7%

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores municipales

### **Interpretación**

La tabla 2 nos muestra el nivel de cumplimiento de los factores contables financieros de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; donde se puede apreciar que en promedio las valoraciones son Nunca 3.7%; Casi Nunca 30.1%; Casi siempre 58.5% y Siempre 7.7%

Estos valores no guardan relación con lo indicado por Payano (2018) al evaluar la calidad del gasto en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú, quien indica que la elaboración de estados financieros y su correspondiente proceso de auditoría ayudan brindar una mayor razonabilidad y fehaciencia a la información presupuestal, a la que se suma el fiel cumplimiento de las NIC del sector público y la aplicación normativa del SIAF en todas las transacciones de la ejecución del presupuesto; aspectos todos ellos que no se evidenciaron estar siendo cumplidos de forma cabal en la Municipalidad Distrital de Morales.

Los valores expresados para la categoría Siempre, muestra valores muy disímiles que van desde un 2.4% para Salvaguarda de los activos en las auditorías presupuestarias; hasta un

17.1% para Verificación de utilización de los recursos públicos en las auditorías presupuestarias realizadas.

Así mismo la valoración siempre obtiene un puntaje de 9.8% para el indicador Razonabilidad de la información financiera en las auditorías presupuestarias; de 7.3% para los indicadores SIAF se encuentra implementado y funcionando de forma exclusiva para la gestión presupuestaria y Comprobación de los recursos humanos, materiales y financieros en las auditorías presupuestarias.

Hay dos indicadores que obtienen una valoración de 0.0% para la categoría nunca que son Verificación de utilización de los recursos públicos en las auditorías presupuestarias realizadas y SIAF se encuentra implementado y funcionando de forma exclusiva para la gestión presupuestaria.

## **Discusión**

Un indicador que muestra un nivel de cumplimiento de casi siempre y siempre es que el SIAF se encuentra implementado y funcionando de forma exclusiva para la gestión presupuestaria; esto debido a que hay una exigencia por parte el MEF de llevarlo de esa forma; y en la actualidad no se puede llevar a cabo los procesos presupuestarios si no se emplea este sistema informático, acciones que se corroboran con lo indicado por Pérez y Salazar (2016) quienes al evaluar la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional de San Martín, periodo 2014 indican que la normalización de algunos procesos utilizando la tecnología como el SIAF y SIGA contribuyen que existan menos desviaciones en el accionar de los responsables durante la ejecución presupuestal.

Existen dos indicadores que obtienen una valoración siempre de 2.4%, que son Comprobación de los programas legalmente autorizados en las auditorías presupuestarias y Salvaguarda de los activos en las auditorías presupuestarias; por tanto se puede inferir que en el primer caso se pueda estar usando fondos no necesariamente para rubros en función de los programas presupuestales; de hecho actualmente existe una denuncia penal por uso de recursos destinados al Programa de Vaso de Leche para la compra de refrigerios para los regidores durante las sesiones de comuna.



En el caso de las salvaguardas de los activos, se puede inferir que estos por lo general no son auditados o si se efectúan no siempre se cumple con los procesos estipulados para ello, y se ha podido evidencia por ejemplo que el marquesí de bienes no cuenta con documentación actualizada y el reflejo en los estados financieros en cuanto a su valuación no está reflejando la realidad objetiva.

Desde el punto de vista teórico, los resultados de los indicadores de la dimensión contable financiera de la auditoría presupuestal en al municipalidad distrital de Morales para el periodo 2016 – 2018; se puede inferir que no vienen aplicando lo descrito por Salazar, Picado y Calvo (2011; p. 10); quienes indican que auditoría financiera tiene por finalidad determinar si los estados financieros del ente auditado presentan razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a su vez si se aplica a programas, actividades, funciones o segmentos, con el propósito de determinar si éstos se presentan de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente.

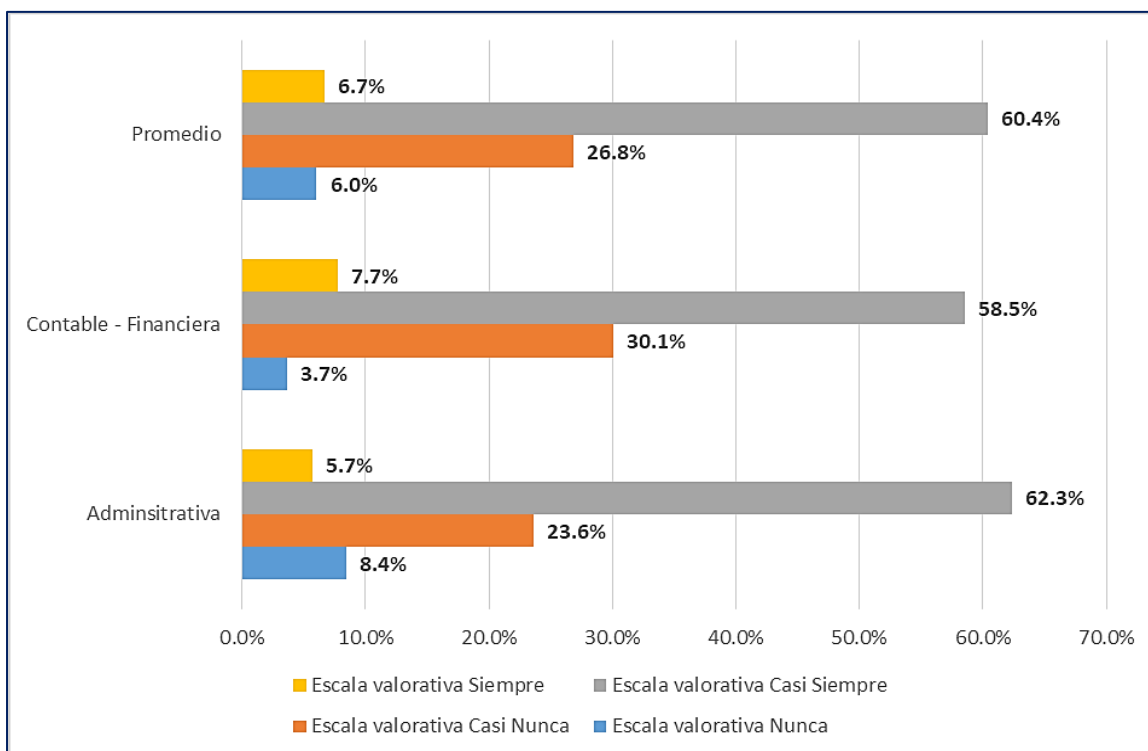
Así mismo estos resultados de la investigación contradicen la teoría expuesta por Caviedes (2013; p.2), quien nos dice que los objetivos de la auditoría presupuestal son evaluar la correcta utilización de los recursos públicos verificando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias; determinar la razonabilidad de la información financiera; recomendar medidas para promover mejoras en la gestión pública, y fortalecer el sistema de control interno de la entidad auditada; acciones que no se vienen cumpliendo a cabalidad en la entidad evaluada.

**Tabla 3**

*Nivel de cumplimiento de los factores de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018*

Ítem	Dimensiones	Escala valorativa			
		Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Siempre
<b>D1</b>	Administrativa	8.4%	23.6%	62.3%	5.7%
<b>D2</b>	Contable - Financiera	3.7%	30.1%	58.5%	7.7%
	<b>Promedio</b>	<b>6.0%</b>	<b>26.8%</b>	<b>60.4%</b>	<b>6.7%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores municipales



**Gráfico 1.** Nivel de cumplimiento de los factores de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018. (Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores municipales).

### Interpretación

La tabla 3 y el gráfico 1 nos muestra el nivel de cumplimiento de los factores de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018, los mismos que muestran una valoración de Nunca con 6.0%; 26.8% Casi nunca; Casi siempre con 60.4% y Siempre con 6.7%, todo ello según las percepciones de los trabajadores municipales.

Los valores expresados para ambas dimensiones no difieren significativamente; así para la valoración Casi siempre la dimensión Administrativa obtiene un puntaje de 62.3% y la dimensión Contable – financiera de 58.5%, y para siempre obtienen valores de 5.7% y 7.7% respectivamente

### Discusión

Los valores de cumplimiento de los factores de la auditoría presupuestal gubernamental en la municipalidad distrital de Morales para el periodo 2016-2018 obtienen valores para la sumatoria de las categorías Casi siempre y Siempre de 67.1%, valor que consideramos como

deficiente; pues poco más de 1 de cada 4 trabajadores lo catalogan como que estas nunca o casi nunca se cumplen.

Estos resultados guardan concordancia con lo expresado en el reporte de auditorías presupuestales de la Contraloría General de la República – CGR (2017, p.48) que indica que durante el año 2018 se desarrollaron 1489 auditorías presupuestales en igual número de unidades ejecutoras, donde en el 98% de los casos detectaron hallazgos de acciones no acordes a la normativa, de los cuales en 34% se determinaron responsabilidades administrativas y en 13% responsabilidades penales.

Si bien se puede evidenciar la existencia de documentos de gestión interna como el Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional, Plan de Control Interno entre otros, lo que nos infieren los resultados es que su implementación no viene siendo llevado a cabo tal como lo planificado; acción que guarda relación con lo indicado por Valdez (2014) quien al estudiar la gestión presupuestaria y la auditoría administrativa en una entidad mexicana indica que un plan estratégico, no es generar cifras planteadas en una hoja de cálculo, lo más importante es tener claramente nuestra visión a donde queremos llegar y que recursos materiales, económicos y humanos son necesarios para conseguir nuestra misión y sobre todo su implementación.

Visto desde la conceptualización expresada por Contraloría General de la República (2014), que indica que la auditoría financiera gubernamental es el examen a la información presupuestaria y a los estados financieros de las entidades, que se practica para expresar una opinión técnica, profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados, de acuerdo con la normativa legal vigente y el marco de información financiera aplicable para la preparación y presentación de información financiera; factores no vienen siendo aplicados de forma cabal en la municipalidad distrital de Morales.

Teniendo en consideración que la hipótesis planteada en relación a esta variable es:  $H_1$ :

Los factores de Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018, son deficientes, se puede inferir que se acepta la hipótesis, dado que los niveles de valoración positiva de 67.1%.

**Objetivo específico 2:**

Determinar el nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018

**Tabla 4**

*Eficacia del gasto de la variable calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018*

N° indicador	Dimensión: Eficacia del gasto Indicadores	Escala valorativa			
		Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Siempre
1	Incremento del PIM por saldos de balance reflejados en los estados financieros del año anterior	2.4%	7.3%	82.9%	7.3%
2	Incremento del PIM por transferencias, donaciones o créditos suplementarios son producto de la eficiencia del gasto presupuestal	2.4%	4.9%	75.6%	17.1%
3	Cumplimiento de metas presupuestales de la genérica de activos no financieros	17.1%	46.3%	34.1%	2.4%
4	Cumplimiento de metas presupuestales de la genérica de bienes y servicios	26.8%	51.2%	19.5%	2.4%
5	Monto de los adicionales de obra en las obras públicas	0.0%	7.3%	80.5%	12.2%
6	Monto del gasto administrativo para atender arbitrajes y denuncias penales relacionadas con la ejecución presupuestal	0.0%	9.8%	82.9%	7.3%
	Promedio	8.1%	21.1%	62.6%	8.1%

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores municipales

**Interpretación**

La tabla 4 expresa los valores del nivel de eficacia del gasto de la variable calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; donde se puede observar que los trabajadores municipales entrevistados indican que los indicadores conformantes de esta dimensión obtienen valores de Nunca se cumple con 8.1%; Casi Nunca con 21,1%, Casi Siempre con 62.6% y Siempre con 8.1%

Las valoraciones Casi siempre muestran valores bastante disímiles, donde el mayor valor logran los indicadores Incremento del PIM por saldos de balance reflejados en los estados

financieros del año anterior; y Monto del gasto administrativo para atender arbitrajes y denuncias penales relacionadas con la ejecución presupuestal. Luego le sigue el indicador Monto de los adicionales de obra en las obras públicas con 80.5%, Incremento del PIM por transferencias, donaciones o créditos suplementarios son producto de la eficiencia del gasto presupuestal con 75.6%.

Los indicadores con menor valoración para la categoría Casi siempre son Cumplimiento de metas presupuestales de la genérica de bienes y servicios con 19.5%; Cumplimiento de metas presupuestales de la genérica de activos no financieros con 34.1%.

Los indicadores que mayor valoración tienen en la categoría Nunca son Cumplimiento de metas presupuestales de la genérica de activos no financieros con 17.1% y Cumplimiento de metas presupuestales de la genérica de bienes y servicios con 26.8%. Dos indicadores muestran valores de 0.0% siendo ellos Monto de los adicionales de obra en las obras públicas; Monto del gasto administrativo para atender arbitrajes y denuncias penales relacionadas con la ejecución presupuestal. Los otros dos indicadores que son Incremento del PIM por saldos de balance reflejados en los estados financieros del año anterior; e Incremento del PIM por transferencias, donaciones o créditos suplementarios son producto de la eficiencia del gasto presupuestal, muestran valores de 2.4% para la valoración Nunca.

## **Discusión**

Los valores expresados para la dimensión eficacia del gasto de la variable calidad del gasto nos indica que un 70.7% de los trabajadores indica que se cumple a casi siempre y siempre; lo que indica que cerca de un 30% lo cataloga como que estos nunca o casi nunca se cumplen.

Desde el punto de vista de la eficacia del gasto, la Municipalidad Distrital de Morales para el periodo 2016-2018 no viene cumpliendo cabalmente los indicadores de gestión, pues en algunas acciones como el cumplimiento de las metas en las genéricas de activos no financieros y bienes y servicios obtienen valores muy bajo; lo que estaría conllevando a que por una lado no se ejecute la totalidad del presupuesto asignado y por el otro lado que nos e brinden todos los bienes y servicios programados y las obras previstas no se ejecuten, o si se ejecutan no tengan el avance esperado; acciones que se contradicen por lo expuesto por Luna (2016) quien al evaluar la calidad del gasto en la Dirección Regional De Salud de Cajamarca,

en periodo 2014 indica que “la evaluación por calidad del gasto mejora de manera significativa el control de la ejecución presupuestal al dirigir el gasto de manera más ordenada y con un objetivo específico previamente planeado”.

Los indicadores Monto de los adicionales de obra en las obras públicas Y Monto del gasto administrativo para atender arbitrajes y denuncias penales relacionadas con la ejecución presupuestal; muestran un valor de 0.0% en Nunca, y esto se expresa dado que por lo general estas acciones se programan cuando aparece el hecho generador ya sea del adicional de obra o de la necesidad para atender arbitrajes o denuncias penales relacionadas a la ejecución presupuestal.

En cuanto al Incremento del PIM por saldos de balance reflejados en los estados financieros del año anterior y el Incremento del PIM por transferencias, donaciones o créditos suplementarios son producto de la eficiencia del gasto presupuestal; estos muestran valores positivos por encima del promedio de los otros indicadores; y sobre ello podemos inferir que esto se debe a que estas dos acciones constituyen una de las principales acciones a llevar a cabo por la parte administrativa financiera y por consiguiente se espera que sea la que mejor performance tenga.

En el caso de saldos de balance, que corresponden a los montos no ejecutados de las partidas ya comprometidas en el gasto para las genéricas de bienes y servicios y adquisición de activos no financieros, correspondiendo estas últimas a la ejecución de obras principalmente; existe un 8.3% de los trabajadores que indica que esta acción Nunca o Casi Nunca se da; lo que podemos inferir que estos trabajadores tengan desconocimiento del hecho, o porque no se logra incorporar la totalidad de los montos del Saldo de balance del año precedente es que hayan opinado de dicha forma.

**Tabla 5**

*Nivel de dimensión sostenibilidad de la variable calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018*

N° indicador	Dimensión: Sostenibilidad <b>Indicadores</b>	Escala valorativa			
		<b>Nunca</b>	<b>Casi Nunca</b>	<b>Casi Siempre</b>	<b>Siempre</b>
<b>7</b>	Satisfacción de la población por la ejecución presupuestal	12.2%	46.3%	39.0%	2.4%
<b>8</b>	Clima laboral adecuado en la municipalidad relacionado con la calidad del gasto público	17.1%	36.6%	41.5%	4.9%
<b>9</b>	Recurrencia de denuncias relacionadas a la calidad del gasto	19.5%	19.5%	41.5%	19.5%
	<b>Promedio</b>	16.3%	34.1%	40.7%	8.9%

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores municipales

### **Interpretación**

La tabla 5 expresa los valores del nivel de sostenibilidad de la variable calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; donde se puede observar que los trabajadores municipales entrevistados indican que los indicadores conformantes de esta dimensión obtienen valores de Nunca se cumple con 16.3%; Casi Nunca con 34.1%, Casi Siempre con 40.7% y Siempre con 8.9%

Los indicadores conformantes de esta dimensión muestran valores similares para la categoría casi siempre, donde los indicadores Clima laboral adecuado en la municipalidad relacionado con la calidad del gasto público y Recurrencia de denuncias relacionadas a la calidad del gasto que muestran un valor de 41.5%, y un valor de 39.0% para la dimensión Satisfacción de la población por la ejecución presupuestal.

En cuanto a la valoración siempre el indicador Recurrencia de denuncias relacionadas a la calidad del gasto con un valor de 19.5%; muestra diferencia significativa con los otros dos indicadores que tienen valores de 2.4 para Satisfacción de la población por la ejecución presupuestal y 4.9% para Clima laboral adecuado en la municipalidad relacionado con la calidad del gasto público.

Así, para el valor Nunca, los valores son de 12.2% para Satisfacción de la población por la ejecución presupuestal; 17.1% para Clima laboral adecuado en la municipalidad relacionado con la calidad del gasto público; y 19.5% para Recurrencia de denuncias relacionadas a la calidad del gasto.

## Discusión

La valoración promedio para las categorías Casi siempre y Siempre obtiene un valor de 49.6%; es decir aproximadamente la mitad de los trabajadores considera que los indicadores de la dimensión sostenibilidad de la calidad del gasto en la municipalidad distrital de Morales para el periodo 2016-2018 es deficiente.

Estos valores son diferentes a lo indicado por Luna (2016) al evaluar la calidad del gasto en la Dirección Regional de Cajamarca que menciona que una adecuada ejecución del gasto en relación a la calidad garantiza que se tenga una sostenibilidad de la intervención, garantizando que se cumpla con el objetivo institucional de creación de valor público plasmado en su misión y visión; y lo indicado por Yuca (2017) al evaluar la gestión presupuestal de la Dirección Regional Agricultura de Madre de Dios, año 2016 en donde manifiesta que en el caso del análisis estadístico descriptivo sobre la dimensión Ejecución en Programas Presupuestales la percepción de los servidores de la institución sobresale la escala A veces con el 39.1 % de los encuestados, lo que denota una percepción regular, esto porque no se tiene una información permanente.

La satisfacción de la población por la ejecución presupuestal obtiene una valoración casi siempre mas siempre de 41.4%, valor muy bajo, por consiguiente, se estima que la población del distrito de Morales no se encuentra satisfecha de la ejecución presupuestal, lo que se evidencia por la existencia de obras con problemas judiciales e incluso una de ellas con reprogramaciones y ampliaciones presupuestales cuestionadas por la Contraloría General de República y actualmente en proceso judicial.

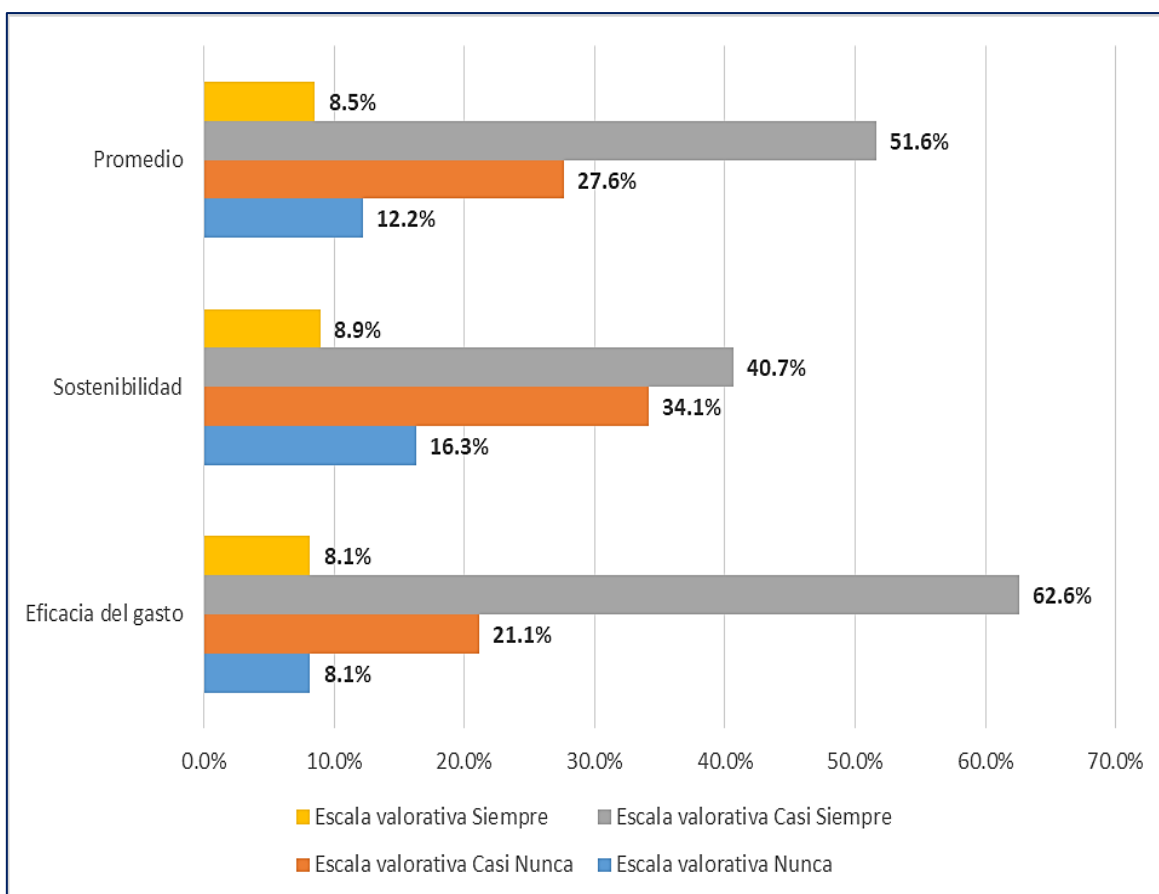
**Tabla 6**

*Nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018*

Ítem	Dimensiones	Escala valorativa			
		Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Siempre
<b>D1</b>	Eficacia del gasto	8.1%	21.1%	62.6%	8.1%
<b>D2</b>	Sostenibilidad	16.3%	34.1%	40.7%	8.9%
	<b>Promedio</b>	<b>12.2%</b>	<b>27.6%</b>	<b>51.6%</b>	<b>8.5%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores municipales





**Gráfico 2.** Nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018

(Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores municipales).

### Interpretación

La tabla 6 y el gráfico 2 nos muestra el nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; donde se puede apreciar que la escala valorativa promedio es de Nunca 12.2%; Casi Nunca 27.6%, Casi siempre con 51.6% y Siempre 8.5%

Los valores para cada una de las dimensiones muestran que la sumatoria de las valoraciones de casi siempre y siempre es mayor para la dimensión Eficacia del gasto en comparación con la dimensión Sostenibilidad, siendo de 68.7% y 49.6% respectivamente.

### Discusión

Los valores de la calidad del gasto nos indican que poco menos del 60% indican que esta ocurre casi siempre y siempre, lo que se considera que son valores deficientes; y por

consiguiente los procesos de la gestión presupuestaria, en especial el control que debe efectuarse del cumplimiento de las metas y la calidad para generar valor público no vienen siendo desarrolladas de forma correcta en la municipalidad distrital de Morales; lo que guarda coherencia con lo indicado por la Escuela Nacional de Control (2013) que indica que los sistemas de control presupuestario tienen como objetivo desarrollar un conjunto de acciones tendientes a cautelar que se cumplan las metas y objetivos institucionales a través de la correcta utilización de los recursos que se le asignan.

La mejor performance que tiene que tiene la dimensión Eficacia del gasto frente a la dimensión Sostenibilidad se debe a que en la primera para su cumplimiento intervienen menos factores y responden más al cumplimiento de una acción programada; en cambio en la segunda su logro involucra la participación de un número mayor de elementos; sin embargo, en ambos casos no logran obtener puntuaciones de valoración positiva buenas. Lo dicho anteriormente desde el aspecto teórico se sustenta en lo indicado por Linares (2016; p.11), que indica que la calidad abarca del gasto abarca los elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos. Por eficacia todos entendemos el logro de algo; y por eficiencia, la relación entre costo o recursos utilizados y los resultados alcanzados. Un gasto público será eficaz y eficiente, en la medida en que, con el menor costo posible, alcance los fines y deberes del Estado. Será ineficaz e ineficiente, cuando no se utiliza para alcanzarlos o hay una enorme diferencia entre el gasto realizado y los logros.

**Tabla 7**

*Valores de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018*

Ítem	Detalle	Valores		
		2016	2017	2018
1	Presupuesto Institucional de Apertura -PIA	6,509,325.0	6,925,129.0	7,009,457.0
2	Presupuesto Institucional Modificado -PIM	26,250,126.0	27,326,846.0	15,237,971.0
3	Incremento del PIM por Saldos de Balance	16,924,521.0	5,234,287.0	1,831,020.0
4	Saldos de Balance No incorporados al PIM	192,473.0	87,561.00	145,634.0
5	Incremento del PIM por Transferencia, donaciones o créditos suplementarios	9,133,132.0	15,079,869.0	6,251,860.0
6	Cumplimiento de las metas presupuestales de la genérica de activos no financieros	32.9%	83.6%	51.7%
7	Cumplimiento de las metas presupuestales de la genérica de bienes y servicios	83.1%	85.7%	70.8%
8	Monto de los adicionales de obra en las obras públicas	321,565.9	256,357.8	798,165.9
9	Monto del gasto administrativo para atender arbitrajes y denuncias penales relacionadas con la ejecución presupuestal	78,500.0	56,800.0	65,000.0

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores municipales

### **Interpretación**

La tabla 7 nos muestra los valores de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018, así los montos del Presupuesto Institucional Apertura – PIA para el año 2016 de S/ 6'509,325; año 2017 de S/ 6'925,129 y año 2018 de S/ 7'009,457.

El Presupuesto Institucional Modificado – PIM, presenta monto de S/ 26'250,126.0 para el año 2016; S/ 27'326,846.0 para el año 2017; S/ 15'237,871.0 para el año 2018. El monto de incremento del PIM por Saldos de Balance en el 2016 de S/ 16,924,521; año 2017 S/ 5,234,287; y año 2018 S/ 1'831,020.

Los Saldos de Balance no incorporados al PIM, año 2016 de S/ 192,473; año 2017 S/ 87,561; y año 2018 S/ 145,634. El Incremento del PIM por Transferencia, donaciones o créditos

suplementarios para el año 2016 de S/ 9'133,132.0; año 2017 S/ 15,079,869; y año 2018 S/ 6,251,860.

El cumplimiento de las metas presupuestales de las genéricas de activos no financieros y bienes y servicios para el año 2016 de 32.9% y 83.1%; año 2017 de 83.6% y 85.7%; año 2018 de 51.7% y 70.8% respectivamente.

Los montos asignados a los adicionales de obra y para gastos administrativos para atender arbitrajes y denuncias penales relacionadas con la ejecución de obras para el año 2016 de S/ 321,565.9 y S/ 78,500.0; año 2017 de S/ 256,357.0 y S/56,800.0; año 2018 de S/ 798,165.9 y S/ 65,000.0 respectivamente.

### **Discusión**

Los valores expresados en el PIA entre los años 2016 al 2018 muestran ligeros incrementos, y estos en su totalidad se deben a mayores asignaciones de techo presupuestales de parte el MEF; y las variaciones entre el PIA y el PIM en todos años muestra un incremento significativo, el mismo que ocurre por transferencias, donaciones o créditos suplementarios que le llegan a la Municipalidad para la ejecución de obras, en especial del Ministerio de Vivienda para la construcción de pistas y veredas; así como para drenajes pluviales; a la que se suman también los saldos de balance del año anterior.

El relación a los saldos de balance, se puede observar que en todos los años se aprecia saldos no incorporados al PIM; debido fundamentalmente a deficiencias en la solicitud de parte los responsables de la gestión presupuestal; lo que implica que no están aplicando de manera correcto lo descrito por el MEF (2015) que indica que, durante la etapa de ejecución se desarrollan acciones como la solicitud de la entidad al MEF para que se incorpore los saldos de balance de las partidas que al cierre del ejercicio fiscal hayan sido comprometidas o estas tengan alguna consideración legal para su solicitud. Por lo general este plazo vence el 31 de marzo.

Por otro lado el cumplimiento de las metas presupuestales de la genérica del gasto solo para el año 2017 muestra un valor de 85.7%, valor que se puede considerar como regular; y en los otros años valores de 32.9% (año 2016) y 51.7% (año 2018) valores considerados deficientes; los mismos que se sustentan en lo indicado por el MEF (2015) que indica que la

evaluación de la ejecución presupuestaria se mide comparando el valor del PIM con el Devengado; y se considera valores buenos cuando estos superan el 90%; regular entre 70% y 80% y Deficiente valores inferiores, esto desde la perspectiva de la eficacia del gasto. (MEF, 2015)

Igual consideración se puede inferir para el cumplimiento de las metas presupuestales que oscila entre 70.8% (año 2018), 83.1% (año 2016) y 87.5% (año 2018), catalogándolos con un nivel de cumplimiento regular.

Desde la calidad del gasto esta se puede evidenciar que en todos los años se captan recursos por donaciones y transferencia, sin embargo al verificar si estos se ejecutan de acuerdo a lo programado muestra deficiencias en la gestión, lo cual se corrobora con lo indicado por el MEF (2015) que indica que la calidad del gasto se puede evaluar la ejecución presupuestal en la medida que se logren nuevos financiamientos, que las obras no se encuentren paralizadas, se cumpla estrictamente el Plan Anual de Adquisiciones, las obras estén exentas de adicionales y se destine la menor cantidad del presupuesto a atender requerimientos legales. (MEF, 2015)

Teniendo en consideración que la hipótesis planteada para este objetivo específico es:  $H_1$ : El nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018, es deficiente; a la luz de los resultados se puede inferir que se acepta la hipótesis de la investigación.

### **Objetivo general**

Determinar la relación de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018

Tratándose de una investigación de un nivel explicativo, la relación causal se infiere sobre los siguientes criterios:

- Los valores de cumplimiento de los factores de la auditoría presupuestaria gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales obtiene una valoración de siempre y casi siempre de 67.1%, el mismo que se considera deficiente

- Los valores de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales obtiene una valoración de siempre y casi siempre de 60.1%; el mismo que se considera deficiente
- El cumplimiento de las metas presupuestales de la genérica del gasto de activos no financieros muestra valores de 32.9%; 83.6% y 51.7% , para los años 2016, 2017, 2018 respectivamente, valores considerados deficientes
- El cumplimiento de las metas presupuestales de la genérica del gasto de bienes y servicios activos no financieros muestra valores de 32.9%; 83.6% y 51.7% , para los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente, valores considerados deficientes

Lo que se puede inferir es que los valores para cada una de las variables son similares, es decir tiene una relación implícita entre la Auditoría Presupuestaria Gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; por consiguiente teniendo como hipótesis general  $H_1$ : Existe relación directa y significativa entre la Auditoría Presupuestaria Gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; se acepta la hipótesis de la investigación

Esta relación es similar a lo expresado por Luna (2016) al evaluar la Calidad del Gasto y su incidencia en la adecuada Ejecución Presupuestaria en la Dirección Regional De Salud – Cajamarca en sus conclusiones indica que la evaluación por calidad del gasto incide de manera positiva en la correcta ejecución presupuestal de la DIRESA-CAJAMARCA en el año 2014; y lo indicado por Santa Cruz (2014) al evaluar la Ejecución Presupuestal y su incidencia en el Control Interno de la Municipalidad Distrital de San Roque de Cumbaza, periodo 2011 que concluye que la evaluación Presupuestal desarrollada, tiene una influencia positiva en el control interno de la Municipalidad Distrital de San Roque de Cumbaza, es de gran ayuda en la gestión de la entidad, permitiendo así, encontrar algunas debilidades en la ejecución presupuestal y poder corregirlas

## CONCLUSIONES

Con el desarrollo del proyecto de investigación se llegó a concluir:

Existe relación directa y significativa entre la Auditoría Presupuestaria Gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; dado que los valores de ambas variables muestran valores similares.

El nivel de cumplimiento de los factores de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018, los mismos que muestran una valoración de Nunca con 6.0%; 26.8% Casi nunca; Casi siempre con 60.4% y Siempre con 6.7%.

El nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; donde se puede apreciar que la escala valorativa promedio es de Nunca 12.2%; Casi Nunca 27.6%, Casi siempre con 51.6% y Siempre 8.5%.

## RECOMENDACIONES

Se establece las siguientes recomendaciones:

A las Autoridades Municipales a implementar los instrumentos de gestión de la auditoría gubernamental definiendo un plan de mejora de la calidad del gasto y así lograr mejores resultados de la gestión institucional.

Al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Morales, a diseñar una estrategia de control interno que contribuya a minimizar los riesgos asociados a la gestión de las auditorías presupuestales

A las Autoridades de la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; a implementar un sistema de indicadores de la calidad del gasto a fin de desarrollar estrategias y desarrollo de capacidades al interno municipal para la mejora de la gestión presupuestal.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, R. (2008). *Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento*. Lima. Perú. Fondo Editorial de la Universidad Ricardo Palma.
- Buján, A. (2018) *Gasto Público*. Enciclopedia financiera. Recuperado: <https://www.encyclopediainanciera.com/finanzas-publicas/gasto-publico.htm>
- Caviedes, A. (2013) *La Auditoria Gubernamental*. Recuperado: <https://es.slideshare.net/kvieds/auditoria-gubernamental-16359906>
- Chicaiza, E. (2014) *Evaluación del control interno aplicado a ña ejecución presupuestaria del batallón de infantería motorizado N° 1 “Constitución” (BIMOTI) ubicado en la ciudad de Arenillas provincia de El Oro, año 2011*. (tesis pregrado). Escuela Politécnica del Ejército. Sangolquí, Ecuador. Recuperado: <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/6344/1/T-ESPE-040218.pdf>
- Contraloría General de la Republica (2010) *Historia de la contraloría general de la Republica. Volumen 2* . Lima. Perú.
- Contraloría General de la República (2014) *Guía para la Ejecución Financiera del Presupuesto Público*. Lima. Perú. Escuela Nacional del Control.
- Contraloría General de la República (2014) *Guía para la implmentación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado*. Lima. Perú. Escuela Nacional del Control.
- Cuellar, G. (2011) “Clasificación de la Auditoria”. Recuperado: [http://members.tripod.com/~Guillermo\\_Cuellar\\_M/gubernamental.html](http://members.tripod.com/~Guillermo_Cuellar_M/gubernamental.html)
- Dextre, J. (2015) “Un encuentro con la auditoria gubernamental”. Edit. Pucp. Idera, Lima, Perú. Recuperado: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16896/17201>

- Elizondo, C. (2011) “Auditoría Gubernamental”. Recuperado:  
<https://www.monografias.com/trabajos71/auditoria-gubernamental/auditoria-gubernamental.shtml>
- Emprende Pyme (2016) “Auditoría – Auditoría Gubernamental”. Recuperado:  
<https://www.emprendepyme.net/auditoria-gubernamental.html>
- Escuela Nacional de Control (2013) Los sistemas de control presupuestario. Lima. Perú:  
Contraloría General de la República.
- Fonseca, O. (2009) “Auditoría Gubernamental Moderna”. Primera edición. Edit. Lima
- Guzman, K. y Vera, M. (2015) “*El control interno como parte de la gestión administrativa y financiera de los centros de atención y cuidado diario. Caso: Centro de atención y cuidado diario EL PEDREGAL de Guayaquil*”. (tesis pregrado). Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil. Colombia.  
Recuperado:<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9947/1/UPS-GT001072.pdf>
- Linares, L. (2016) “¿Qué es la calidad del gasto público?”. Recuperado:  
<http://elsiglo.com.gt/2016/08/29/la-calidad-del-gasto-publico/>
- Luna, A. (2016) “*La Evaluación Por Calidad Del Gasto Y Su Incidencia En La Adecuada Ejecución Presupuestaria En La Dirección Regional De Salud - Cajamarca, Periodo 2014*”. (tesis pregrado). Universidad Nacional de Trujillo. Perú.  
Recuperado:[http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4838/lunadelosrios\\_antony.pdf?sequence=1](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4838/lunadelosrios_antony.pdf?sequence=1)
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015) Sistema Nacional de Presupuesto. Lima, Perú.  
Recuperado: <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019). “Gastos Públicos”. Lima, Perú

- Payano, C. (2018) “*Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú*”. (tesis pregrado). Universidad Ricardo Palma. Lima, Perú. Recuperado: <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1593/Tesis%20Carlos%20Payano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pandolfi, L. (2016) El Sistema Nacional de Control Fiscal Territorial de Colombia. Departamento de publicaciones del SNDFT. Colombia.
- Pérez J. (2018) “Definicion.de: Definición de gasto público”. Recuperado: <https://definicion.de/gasto-publico/>
- Pérez, J. y Salazar, J. (2016) “*Evaluación De La Gestión De Control Interno En La Ejecución Presupuestal De La Universidad Nacional De San Martín, Periodo 2014*”. (tesis pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, Perú.
- Salazar, P., Picado, J. y Calvo, R. (2012) “Auditoría”. Recuperado: <https://www.monografias.com/trabajos91/auditoria-gubernamental.shtml>
- Santa Cruz, F. (2014) “*Evaluación De La Ejecución Presupuestal Y Su Incidencia En El Control Interno De La Municipalidad Distrital De San Roque De Cumbaza. Periodo 2011*”. (tesis pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, Perú.
- Sichez, V. (2017) “*El Control Interno Y Su Influencia En La Gestión Económica Y Financiera De Las Micro Y Pequeñas Empresas Del Sector Comercio Del Perú: Caso De La Empresa Corporación Agurto Eirl – Tarapoto, 2016*”. (tesis pregrado). Universidad Católica los Ángeles Chimbote. Perú. Recuperado: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5331/CONTROL\\_INTERNO\\_GESTION\\_ECONOMICA\\_RIOS\\_MACEDO\\_DE\\_REATEGUI\\_LELIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5331/CONTROL_INTERNO_GESTION_ECONOMICA_RIOS_MACEDO_DE_REATEGUI_LELIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Valdez, H. (2014) “*El Presupuesto como Herramienta de Control en la Auditoría Administrativa*”. (tesis maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León. México. Recuperado: <http://eprints.uanl.mx/7686/1/1020131280.PDF>

Vidal N. y Linda A. (2017) “Gasto Público”. Recuperado:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Gasto\\_p%C3%BAblico](https://es.wikipedia.org/wiki/Gasto_p%C3%BAblico)

Yuca, R. (2017) *“La Programación Presupuestal Y Su Relación Con La Ejecución Financiera De La Dirección Regional Agricultura De Madre De Dios Año 2016”*. (tesis pregrado). Universidad Andina del Cusco. Perú. Recuperado:  
[http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1103/3/Roxana\\_Tesis\\_bachiller\\_2017.pdf](http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1103/3/Roxana_Tesis_bachiller_2017.pdf)

## **ANEXOS**

<b>Ficha de Encuesta</b>	<b>N° Ficha:</b> _____		
<b>ENCUESTA DE RECOJO DE INFORMACION</b> “La Auditoría Presupuestaria Gubernamental y su relación con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018”  <b>VARIABLE: AUDITORIA PRESUPUETARIA GUBERNAMENTAL</b>			
Nombre del encuestador:			
Fecha:	Hora de Inicio:	Hora Final:	
Estimado trabajador (a), estamos interesados en conocer su opinión sobre la auditoría presupuestaria gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018. Esta encuesta no constituye ninguna forma de control o de auditoría, su finalidad es académica y de investigación científica universitaria. Agradeceremos su participación. Se solicita calificar (marcar con una “X”) cada ítem o pregunta, donde: 1 Nunca , 2 Casi nunca, 3. Casi siempre, 4. Siempre			
<b><u>DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO</u></b>	Condición: Fiscal _____ Administrativo _____		

N°	Preguntas de la encuesta	Calificación			
		1	2	3	4
<b>Dimensión: Administrativa</b>					
1	¿Se evidencia el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en las auditorías presupuestarias realizadas a la Municipalidad Distrital de Morales?				
2	¿Se evidencia la promoción de la eficiencia de las operaciones en las auditorías presupuestarias realizadas a la Municipalidad Distrital de Morales?				
3	¿Se evidencia la adhesión a las políticas prescritas por la entidad en las auditorías presupuestarias realizadas a la Municipalidad Distrital de Morales?				
4	¿Se evidencia el contraste de los objetivos previstos y los resultados obtenidos en las auditorías presupuestarias realizadas a la Municipalidad Distrital de Morales?				
5	¿ Se generan recomendaciones de medidas para promover mejoras en la gestión presupuestaria en las auditorías presupuestarias realizadas a la Municipalidad Distrital de Morales?				
6	¿Se verifica si las acciones presupuestarias son llevadas a cabo por personal autorizado en las auditorías presupuestarias realizadas a la Municipalidad Distrital de Morales?				
7	¿Se verifica si las rentas e ingresos están correctamente determinados en las auditorías presupuestarias realizadas a la Municipalidad Distrital de Morales?				
8	¿Se efectúa una comunicación oportuna y clara de los informes de auditoría en la Municipalidad Distrital de Morales?				
9	¿Se implementan las recomendaciones de las auditorías presupuestarias realizadas en la Municipalidad Distrital de Morales?				
<b>Dimensión : Contable y financiero</b>					
10	¿Se verifica la utilización de los recursos públicos en las auditorías presupuestarias realizadas a la Municipalidad Distrital de Morales?				

11	¿Se verifica la razonabilidad de la información financiera en las auditorías presupuestarias realizadas a la Municipalidad Distrital de Morales?				
12	¿Se realiza la comprobación de los programas legalmente autorizados en las auditorías presupuestarias realizadas a la Municipalidad Distrital de Morales?				
13	¿El SIAF se encuentra implementado y funcionando de forma exclusiva para la gestión presupuestaria?				
14	¿Se realiza la comprobación de los recursos humanos, materiales y financieros en las auditorías presupuestarias realizadas a la Municipalidad Distrital de Morales?				
15	¿Se salvaguardan los activos en las auditorías presupuestarias realizadas a la Municipalidad Distrital de Morales?				

<b>Ficha de Encuesta</b>	<b>N° Ficha:</b> _____		
<b>ENCUESTA DE RECOJO DE INFORMACION</b> “La Auditoría Presupuestaria Gubernamental y su relación con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018”  <b>VARIABLE: CALIDAD DEL GASTO</b>			
Nombre del encuestador:			
Fecha:	Hora de Inicio:		Hora Final:
Estimado trabajador (a), estamos interesados en conocer su opinión sobre la auditoría presupuestaria gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018. Esta encuesta no constituye ninguna forma de control o de auditoría, su finalidad es académica y de investigación científica universitaria. Agradeceremos su participación. Se solicita calificar (marcar con una “X”) cada ítem o pregunta, donde: 1 Nunca , 2 Casi nunca, 3. Casi siempre, 4. Siempre			
<b><u>DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO</u></b>		Condición: Fiscal _____ Administrativo _____	

N°	Preguntas de la encuesta	Calificación			
		1	2	3	4
<b>Dimensión: Eficiencia del gasto</b>					
1	¿El incremento del PIM por saldos de balance son los reflejados en los estados financieros del año anterior?				
2	¿El incremento del PIM por transferencias, donaciones o créditos suplementarios son producto de la eficiencia del gasto presupuestal?				
3	¿El cumplimiento de metas presupuestales de la genérica de activos no financieros, cómo lo evalúa?				
4	¿El cumplimiento de metas presupuestales de la genérica de bienes y servicios, como lo evalúa?				
5	¿El monto de los adicionales de obra en las obras públicas, cómo lo evalúa?				
6	¿El monto del gasto administrativo para atender arbitrajes y denuncias penales relacionadas con la ejecución presupuestal, cómo lo evalúa?				
<b>Dimensión : Sostenibilidad</b>					
7	¿Cómo evalúa el nivel de satisfacción de la población por la ejecución presupuestal?				
8	¿Cómo evalúa el nivel de clima laboral en la municipalidad relacionado con la calidad del gasto público?				
9	¿Cómo evalúa la recurrencia de denuncias relacionadas a la calidad del gasto?				



## FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL

### “La Auditoría Presupuestaria Gubernamental y su relación con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018”

**Instrucciones:**

Revisar la documentación presupuestal de la Municipalidad Distrital de Morales para los periodos 2016, 2017 y 2018 y registrar la información que se detalla a continuación:

Ítem	Detalle	Valores		
		2016	2017	2018
1	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA			
2	Presupuesto Institucional Modificado – PIM			
3	Incremento del PIM por saldo de Balance			
4	Incremento del PIM por transferencias, donaciones o créditos suplementarios			
5	Saldos de Balance No incorporados al PIM			
6	Cumplimiento de metas presupuestales de la genérica de activos no financieros			
7	Cumplimiento de metas presupuestales de la genérica bienes y servicios			
8	Monto de los adicionales de obra en las obras publicas			
9	Monto del gasto administrativo para atender arbitrajes y denuncias penales relacionados con la ejecución presupuestal			

## Matriz de consistencia

**Título:** La auditoría presupuestaria gubernamental y su relación con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLE(S) E INDICADORES	TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACION	INSTRUMENTO(S)
<p><b>Problema Principal:</b> ¿Cuál es la relación de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018?, año 2018</p>	<p><b>Objetivo General</b> Determinar la relación de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018</p> <p><b>Objetivos específicos</b> a. Determinar los factores de Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018 b. Determinar el nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018</p>	<p><b>Hipótesis Principal:</b> Hi: Existe relación directa y significativa entre la Auditoría Presupuestaria Gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018.</p> <p><b>Hipótesis secundarias:</b> H1: Los factores de Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018, son deficientes H2: El nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018, es deficiente</p>	<p><b>Variables1</b> <b>Auditoría presupuestaria gubernamental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.</li> <li>▪ Promoción de eficiencia de operación.</li> <li>▪ Adhesión a las políticas prescritas por la entidad</li> <li>▪ Objetivos previstos y resultados obtenidos en relación a los recursos asignados y al cumplimiento de los planes y programas</li> <li>▪ Recomendación para promover mejoras en la gestión presupuestaria</li> <li>▪ Acciones presupuestarias llevadas a cabo por personal autorizado</li> <li>▪ Rentas e ingresos correctamente determinados.</li> <li>▪ Comunicación oportuna y clara de los informes de auditoría</li> <li>▪ Implementación de las recomendaciones de la auditoría</li> <li>▪ Utilización de los recursos públicos</li> <li>▪ Razonabilidad de la información financiera.</li> <li>▪ Comprobación de los programas legalmente autorizados.</li> <li>▪ SIAF implementado y funcionando de forma exclusiva</li> <li>▪ Comprobación de los recursos humanos, materiales y financieros utilizados</li> </ul> <p><b>Variable 2</b> <b>Calidad del gasto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incremento del PIM por saldos de balance</li> <li>▪ Incremento del PIM por transferencias, donaciones o créditos suplementarios</li> <li>▪ Cumplimiento de metas presupuestales de la genérica de activos no financieros</li> <li>▪ Cumplimiento de metas presupuestales de la genérica bienes y servicios</li> <li>▪ Monto de los adicionales de obra en las obras públicas</li> <li>▪ Monto del gasto administrativo para atender arbitrajes y denuncias penales relacionadas con la ejecución presupuestal</li> <li>▪ Nivel de satisfacción de la población por la ejecución presupuestal</li> <li>▪ Nivel de clima laboral en la Municipalidad relacionado con la calidad del gasto</li> <li>▪ Recurrencia de denuncias relacionadas a la calidad del gasto</li> </ul>	<p><b>Tipo de Investigación</b>  Aplicada <b>Nivel de Investigación</b>  Explicativa, transversal, No Experimental</p>	<p><b>Guía de Análisis documental</b>  Se aplicará una guía análisis documental y la encuesta</p>